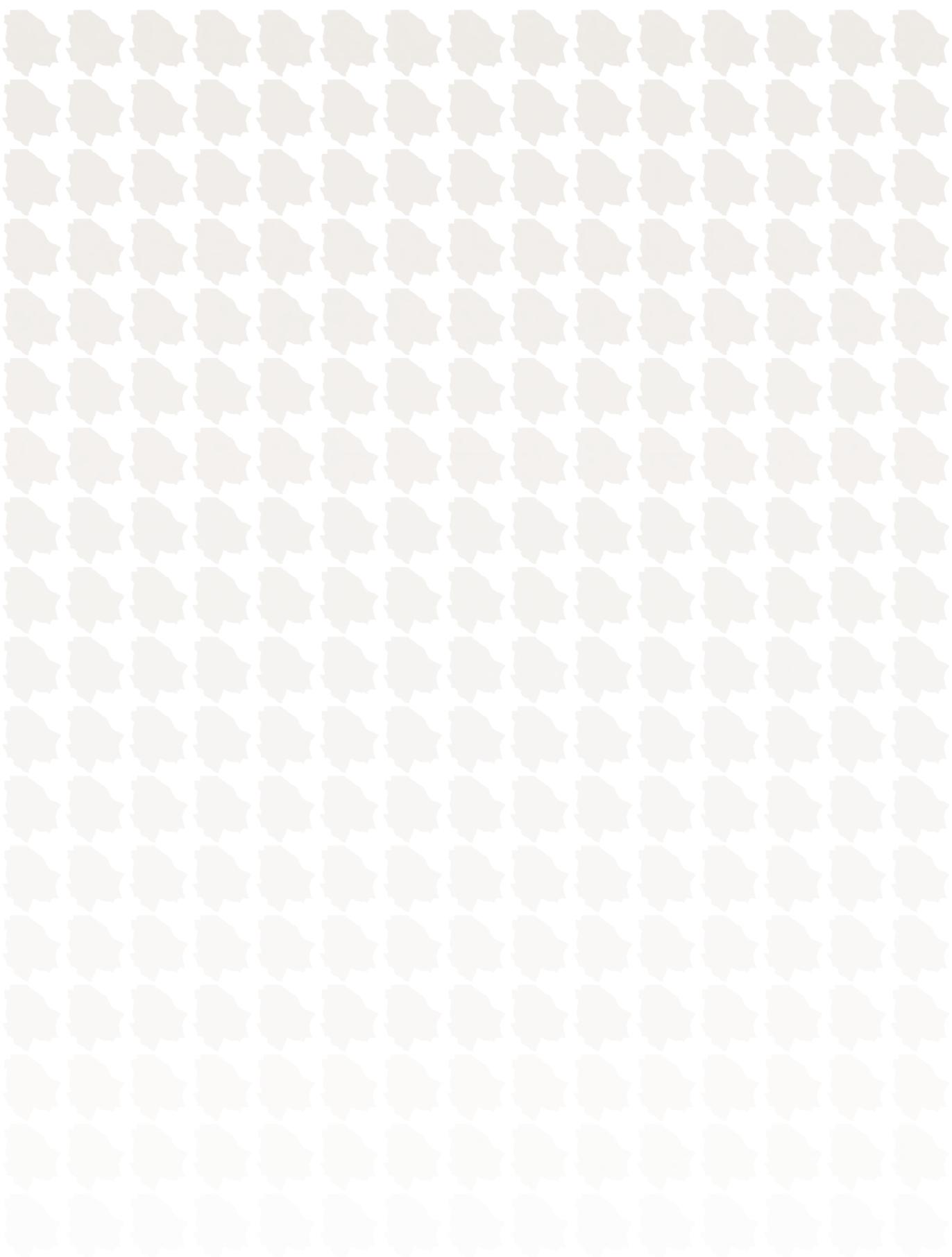


INFORME ANUAL 2015

Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua





PRESENTACIÓN

El presente informe comprende el ejercicio desplegado por el Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua durante el 2015, en cumplimiento a la rendición de cuentas respecto a la función del Tribunal, en el ámbito jurisdiccional y administrativo, establecido por el artículo 299 apartado 2) inciso K, de la Ley Electoral del Estado. No es producto del trabajo realizado solamente por el pleno, es un documento que concentra el quehacer de todos y cada uno de los que formamos parte de este Tribunal.

El año 2015 fue un año de transición, de fijarnos nuevas metas y plantearnos estrategias más efectivas; también fue un año de aprendizaje y crecimiento; un año donde se consolidan las nuevas instituciones que ayudan a fortalecer nuestra democracia; un año donde una nueva integración del Pleno se conforma con el objetivo de dar certeza y credibilidad a los procesos venideros.

Es importante resaltar que el año del presente informe se incrementó un 400% los expedientes recibidos conforme a los recibidos en el año 2014, a sabiendas que el Proceso Electoral 2015-2016 tuvo su inicio el 1 de Diciembre de 2015.

Los ciudadanos deben saber que la justicia electoral en nuestro estado se encuentra a cargo de profesionales y



tendremos excesivo cuidado en que todas nuestras resoluciones se apeguen a los principios rectores de certeza, legalidad, imparcialidad, objetividad, máxima publicidad e independencia; consagrados en el artículo 36 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua.

“Una sociedad informada es una sociedad demandante, una sociedad demandante construye una verdadera democracia y una democracia aporta gobiernos eficientes.”

cDr. César Lorenzo Wong Meraz
Magistrado Presidente

CONFORMACIÓN ANTERIOR DEL PLENO.



Roxana García Moreno
Magistrada



Erick A. Muñoz Lozano
Magistrado Presidente



César L. Wong Meraz
Magistrado

CONFORMACIÓN ACTUAL DEL PLENO.



César Lorenzo Wong Meraz
Magistrado Presidente



Jacques Adrián Jácquez Flores
Magistrado



Julio César Merino Enríquez
Magistrado



José Ramírez Salcedo
Magistrado



Víctor Yuri Zapata Leos
Magistrado

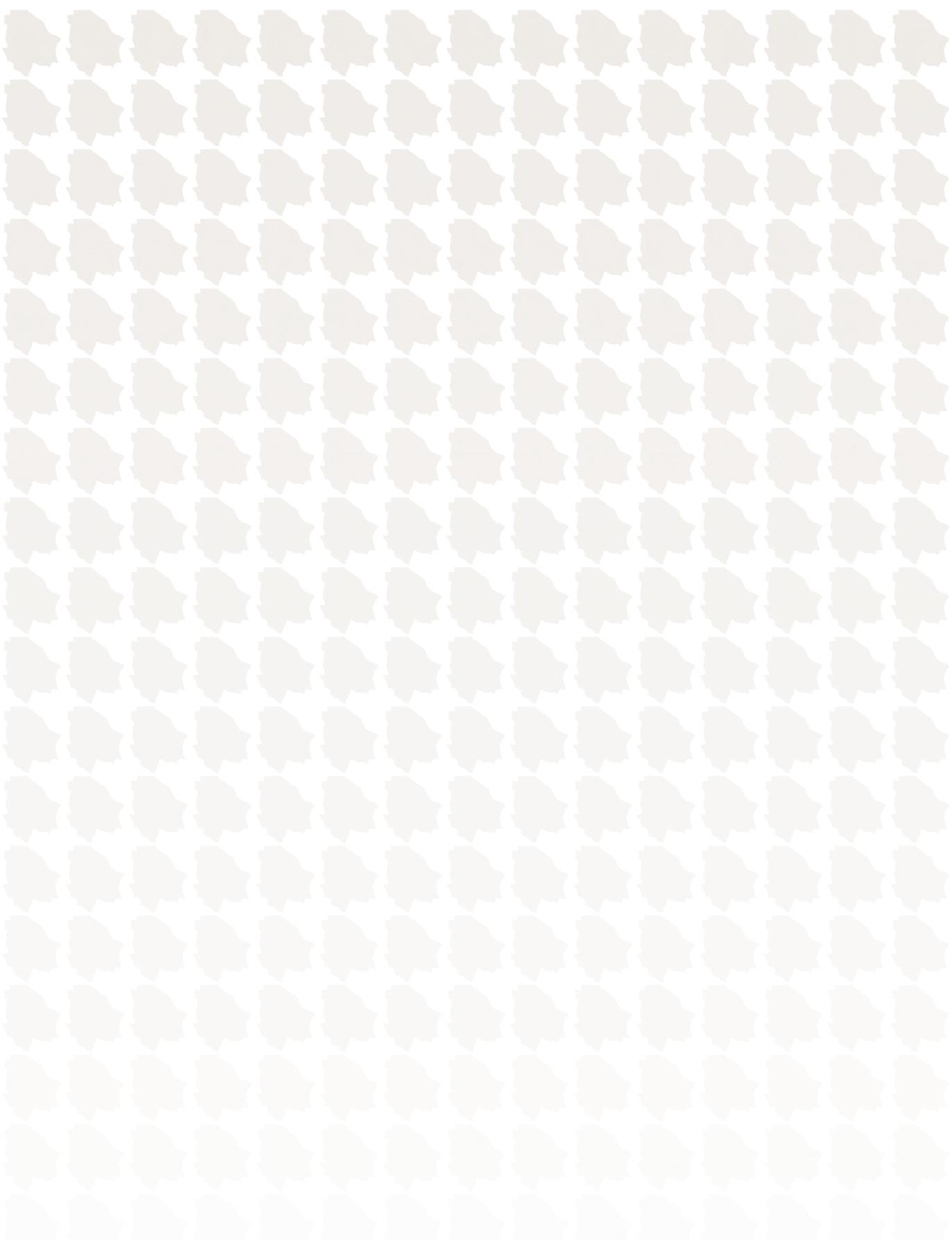
FAMILIA ELECTORAL DE MAGISTRADOS.

El Magistrado César Lorenzo Wong Meraz, conviviendo con los Magistrados Electorales del periodo 1997-2001, licenciados Héctor Humberto Hernández Varela, Cecilia Wong Ordoñez y José Rodríguez Anchondo, sin duda la experiencia y juventud son una sinergia que siempre debe existir para que las instituciones trasciendan.



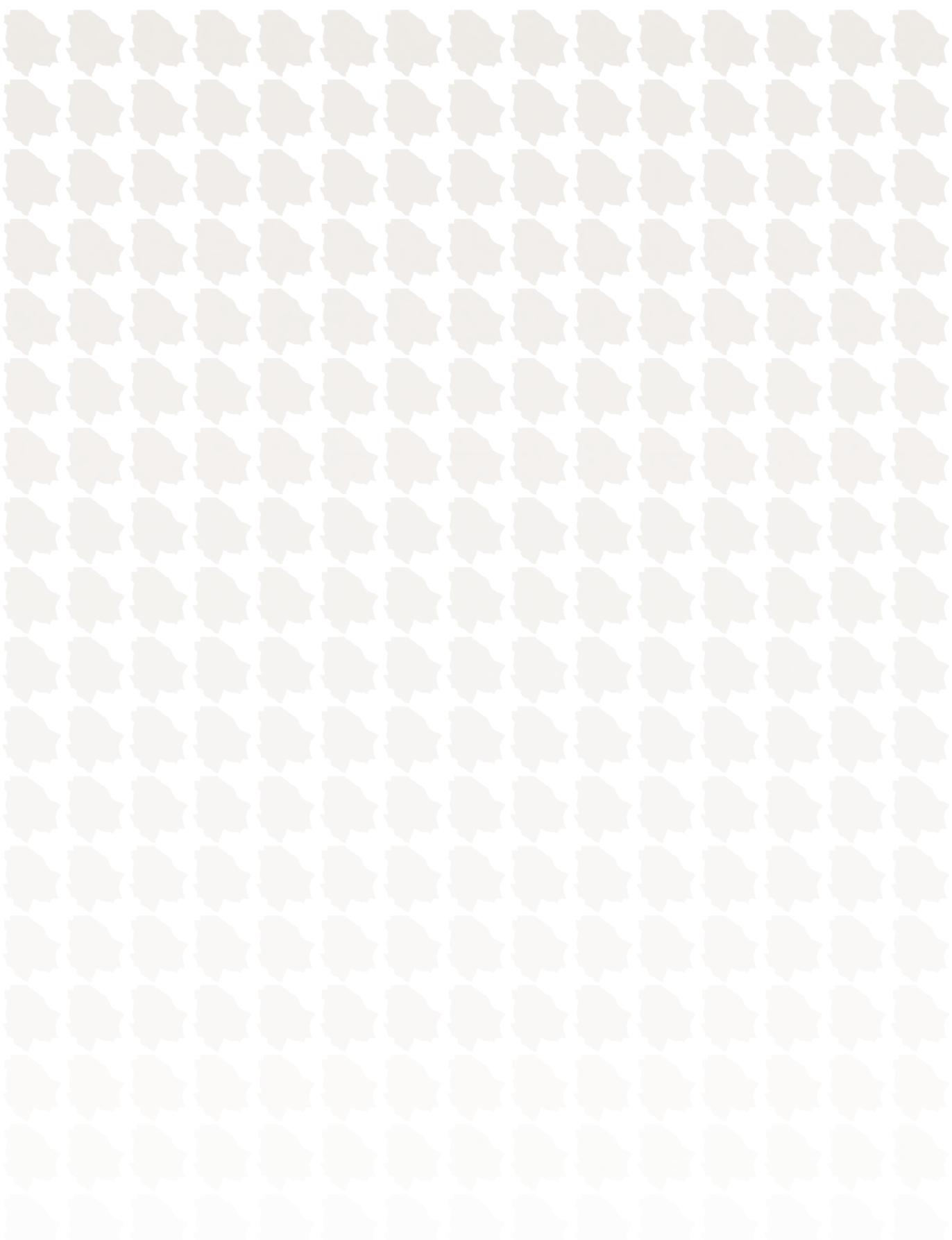
ÍNDICE

Presentación	1
Conformación anterior del Pleno	2
Conformación actual del Pleno	3
Actividad jurisdiccional	7
Sesiones del Pleno	17
Convenios celebrados	27
Capacitación, investigación y difusión de la cultura democrática	21
Actividad editorial	43
Transparencia	55
Equidad de género	59
Apoyo institucional	63
Ejercicio presupuestal	67





ACTIVIDAD JURISDICCIONAL



RAP-01/2015.

Formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por Mario Humberto Vázquez Robles y Roberto Andrés Fuentes Rascón, Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Chihuahua y representante de dicho instituto político ante el Instituto Estatal Electoral, respectivamente, mediante el cual impugnaron la “RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL MEDIANTE EL CUAL RESUELVE LO CONCERNIENTE A LA SOLICITUD DE REGISTRO DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE CHIHUAHUA COMO PARTIDO POLÍTICO ESTATAL, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 95, NUMERAL 5 DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS”, aprobada por la mayoría de los consejeros electorales en la Quinta Sesión Extraordinaria de la autoridad electoral antes referida, celebrada el primero de octubre del dos mil quince.

RESOLUCIÓN. Se sobreseé el recurso de apelación.

13

**NOTIFICACIONES
POR ESTRADOS**

12

ACUERDOS

JDC-02/2015.

Formado con motivo del Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano interpuesto por Gerardo Cortinas Murra y Edith Mariela Castro Flores, mediante el cual impugnaron la “RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL MEDIANTE EL CUAL RESUELVE LO CONCERNIENTE A LA SOLICITUD DE REGISTRO DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE CHIHUAHUA COMO PARTIDO POLÍTICO ESTATAL, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 95, NUMERAL 5 DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS”, misma que fue aprobada por la mayoría de los consejeros electorales presentes en la Quinta Sesión Extraordinaria de la autoridad electoral antes referida el primero de octubre del dos mil quince.

RESOLUCIÓN. Se desecha por notoriamente improcedente.

7

**NOTIFICACIONES
POR ESTRADOS**

6

ACUERDOS

JDC-03/2015.

Formado con motivo del escrito presentado por Gerardo Cortinas Murra a través del cual interpuso Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano en contra del “ACUERDO DEL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, ASI COMO EL CORRESPONDIENTE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS”.

RESOLUCIÓN. Se sobresee el juicio para la protección de los derechos político electorales del ciudadano.

9

**NOTIFICACIONES
POR ESTRADOS**

8

ACUERDOS

RAP-04/2015.

Formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por Rubén Aguilar Jiménez, representante propietario del Partido del Trabajo en Chihuahua ante el Instituto Estatal Electoral, mediante el cual impugnó el “ACUERDO DEL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, ASÍ COMO EL CORRESPONDIENTE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS”, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos de los Consejeros Electorales en la Sexta Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral el quince de octubre del dos mil quince.

RESOLUCIÓN. Se desecha por notoriamente improcedente.

9

**NOTIFICACIONES
POR ESTRADOS**

8

ACUERDOS

RAP-05/2015.

Formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por David Oscar Castrejón Rivas, representante del Partido Morena, en contra de la “APROBACION QUE DIO EL INSTITUTO PARA DAR REGISTRO AL PARTIDO DEL TRABAJO DE CHIHUAHUA”, misma que fue aprobada por la mayoría de los Consejeros Electorales presentes en la Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal de primero de octubre del dos mil quince.

RESOLUCIÓN. Se desecha por notoriamente improcedente.

4

**NOTIFICACIONES
POR ESTRADOS**

3

ACUERDOS

JDC-06/2015.

Formado con motivo del Juicio para la protección de los derechos político electorales del ciudadano interpuesto por Jorge Alfredo Lozoya Santillán, en contra del registro realizado por el Partido Revolucionario Institucional mediante el cual se le otorgó calidad de miembro afiliado a dicho instituto político.

RESOLUCIÓN. Se tiene por no presentado el juicio para la protección de los derechos político electorales del ciudadano.

4

**NOTIFICACIONES
POR ESTRADOS**

3

ACUERDOS

JDC-07/2015.

Formado con motivo del Juicio para la protección de los derechos político electorales del ciudadano interpuesto por Gerardo Cortinas Murra, mediante el cual impugnó el "ACUERDO EMITIDO POR EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA A LA CONSULTA PLANTEADA POR GERARDO CORTINAS MURRA, RESPECTO DE LOS PLAZOS PARA IMPUGNAR LA CONVOCATORIA DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES".

RESOLUCIÓN. Se REVOCA el acuerdo recurrido.

7

**NOTIFICACIONES
POR ESTRADOS**

6

ACUERDOS

RAP-08/2015.

Formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por Roberto Andrés Fuentes Rascón, representante propietario del Partido Acción Nacional ante el Instituto Estatal Electoral, mediante el cual impugnó la “RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IEE-PSO-01/2015, INICIADO CON MOTIVO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. LICENCIADO JORGE ALBERTO ESPINOZA CORTES, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN JUÁREZ, CHIHUAHUA, EN CONTRA DEL C. ENRIQUE SERRANO ESCOBAR, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA, ASÍ COMO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR PRESUNTOS ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA Y LA SUPUESTA VIOLACIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES EN MATERIA ELECTORAL” dictada en la Novena Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral el treinta de noviembre del dos mil quince.

RESOLUCIÓN. Se confirma la resolución impugnada.

7

**NOTIFICACIONES
POR ESTRADOS**

6

ACUERDOS

RAP-09/2015.

Formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por Lilia Aguilar Gil, Miguel Ángel Escárcega Salinas y Rubén Aguilar Jiménez, miembros de la Comisión Coordinadora Estatal del Partido del Trabajo en Chihuahua mediante el cual impugnaron “El proyecto de resolución relativo al registro del aludido instituto político en esta entidad federativa, aprobado en la Novena Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral” de fecha treinta de noviembre del dos mil quince.

RESOLUCIÓN. Se sobresee el recurso de apelación.

7

**NOTIFICACIONES
POR ESTRADOS**

6

ACUERDOS

JDC-10/2015

Formado con motivo del Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano interpuesto por Gerardo Cortinas Murra, mediante el cual impugnó el “ACUERDO APROBADO POR EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINAN LOS PERÍODOS Y TÉRMINOS DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2015-2016; ESPECÍFICAMENTE EL PUNTO OCHO DE DICHO ACUERDO”.

RESOLUCIÓN. Resolución dictada fuera del periodo del presente informe.

7

**NOTIFICACIONES
POR ESTRADOS**

6

ACUERDOS

JDC-11/2015.

Formado con motivo del Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano interpuesto por Gerardo Cortinas Murra, mediante el cual impugnó el “ACUERDO APROBADO POR EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA PRIMERO DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINAN LOS PERÍODOS Y TÉRMINOS DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2015-2016; Y ESPECÍFICAMENTE EL PUNTO SIETE DE DICHO ACUERDO”.

RESOLUCIÓN. Resolución dictada fuera del periodo del presente informe.

7

**NOTIFICACIONES
POR ESTRADOS**

6

ACUERDOS

JDC-12/2015.

Formado con motivo del Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano interpuesto por Gerardo Cortinas Murra, mediante el cual impugnó las “TRES CONVOCATORIAS APROBADAS POR EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, MEDIANTE LA CUAL SE CONVOCA A LA CIUDADANÍA CHIHUAHUENSE A PARTICIPAR, DE MANERA INDEPENDIENTE, EN LA RENOVACIÓN DE CARGOS DE GOBERNADOR(A), DIPUTADO(A), PRESIDENTE(A) MUNICIPAL, REGIDORES(AS) Y SÍNDICOS DE LOS 67 MUNICIPIOS DEL

ESTADO DE CHIHUAHUA; TODOS ELLOS PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2016-2018”.

RESOLUCIÓN. Resolución dictada fuera del periodo del presente informe.

9

**NOTIFICACIONES
POR ESTRADOS**

8

ACUERDOS

JDC-13/2015.

Formado con motivo del Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales interpuesto por Cesar Alejandro Martínez Espinoza mediante el cual impugnó la “CONVOCATORIA PÚBLICA APROBADA POR EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DEL 2015, MEDIANTE LA CUAL SE CONVOCA A LA CIUDADANÍA CHIHUAHUENSE A PARTICIPAR, DE MANERA INDEPENDIENTE, EN LA RENOVACIÓN DE CARGOS DE PRESIDENTE(A) MUNICIPAL, REGIDORES(AS) Y SÍNDICOS DE LOS 67 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2016-2018”.

RESOLUCIÓN. Resolución dictada fuera del periodo del presente informe.

11

**NOTIFICACIONES
POR ESTRADOS**

10

ACUERDOS

JDC-14/2015.

Formado con motivo del Juicio para la protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano interpuesto por Roberto Antonio González García mediante el cual impugnó la “CONVOCATORIA PÚBLICA APROBADA POR EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 7 DE DICIEMBRE DEL 2015, MEDIANTE LA CUAL SE CONVOCA A LA CIUDADANÍA CHIHUAHUENSE A PARTICIPAR, DE MANERA INDEPENDIENTE, EN LA RENOVACIÓN DE CARGOS DE PRESIDENTE(A) MUNICIPAL, REGIDORES(AS) Y SÍNDICOS DE LOS 67 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2016-2018”.

RESOLUCIÓN. Resolución dictada fuera del periodo del presente informe.

11

**NOTIFICACIONES
POR ESTRADOS**

10

ACUERDOS

JDC-15/2015.

Formado con motivo del Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano interpuesto por Gerardo Cortinas Murra y Edith Mariela Castro Flores, mediante el cual impugnaron la “CONVOCATORIA PÚBLICA APROBADA POR EL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 7 DE DICIEMBRE DEL 2015, MEDIANTE LA CUAL SE CONVOCA A LA CIUDADANÍA CHIHUAHUENSE QUE, DE MANERA INDEPENDIENTE, A PARTICIPAR PARA RENOVAR EL CARGO DE DIPUTADOS (AS) DEL CONGRESO DEL ESTADO POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2016-2018”.

RESOLUCIÓN. Resolución dictada fuera del periodo del presente informe.

8

**NOTIFICACIONES
POR ESTRADOS**

7

ACUERDOS

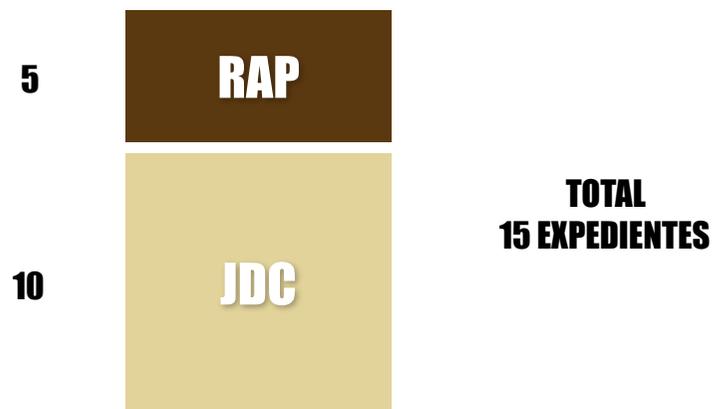
CUADERNILLOS

4

ACUERDOS Y NOTIFICACIONES

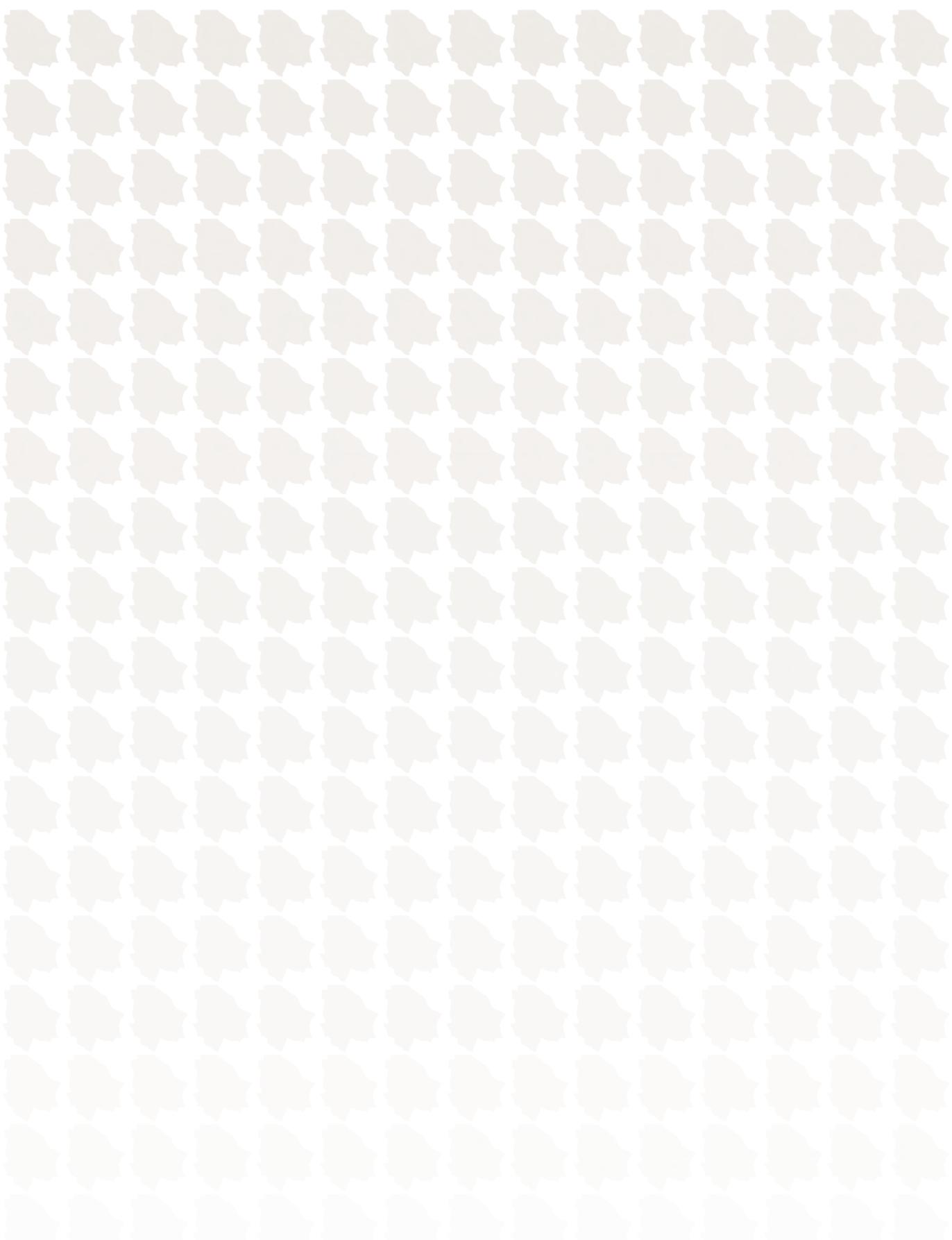


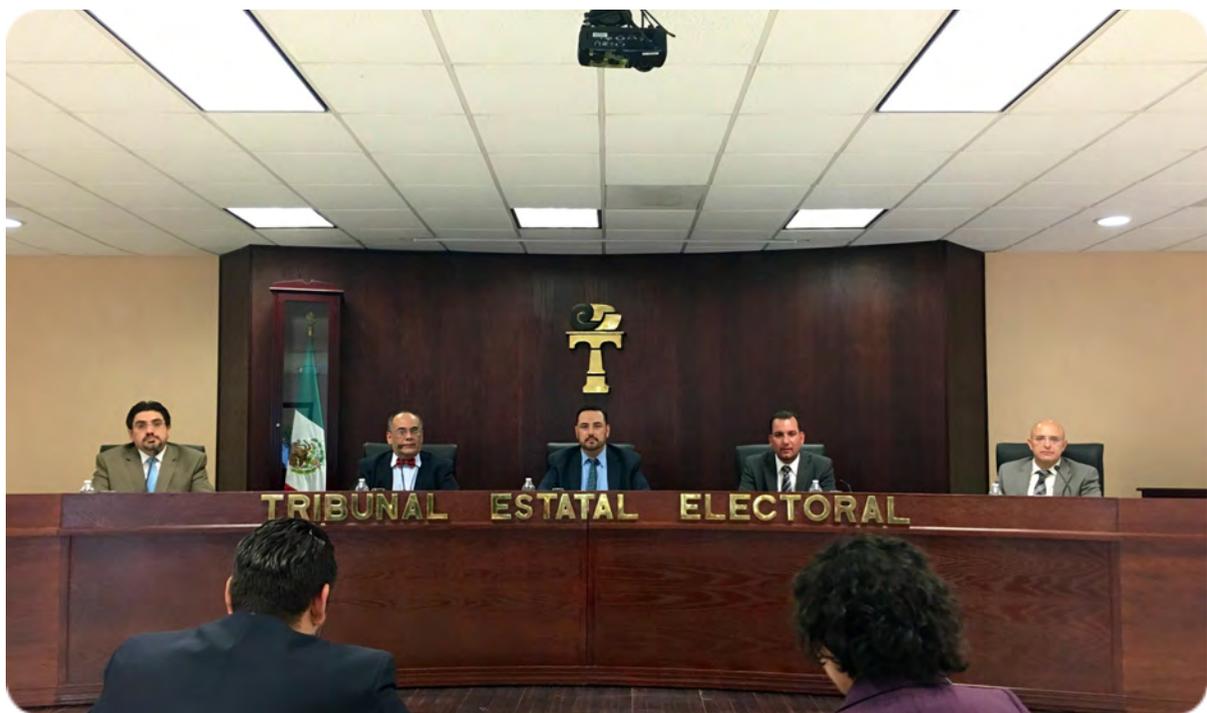
EXPEDIENTES





SESIONES DE PLENO





El Pleno del Tribunal Estatal Electoral, celebró durante el 2015 cuatro sesiones públicas y diez privadas en las que discutieron diversos asuntos tanto jurisdiccionales como administrativos; asimismo, el Comité de Adquisiciones de dicho órgano jurisdiccional electoral, celebró 3 sesiones relacionadas con la remodelación y adquisición de mobiliario.

SESIONES

4

PÚBLICAS

10

PRIVADAS

**TOTAL
14 SESIONES**

SESIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

3

SESIONES PÚBLICAS

11 DE NOVIEMBRE

ASUNTOS TRATADOS

PRIMERO. Análisis, discusión y en su caso resolver lo que corresponda en el expediente identificado con la clave RAP-01/2015 del índice de este Tribunal, formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por Mario Humberto Vázquez Robles y Roberto Andrés Fuentes Rascón, mediante el cual impugnan la “RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL MEDIANTE EL CUAL RESUELVE LO CONCERNIENTE A LA SOLICITUD DE REGISTRO DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE CHIHUAHUA COMO PARTIDO POLÍTICO ESTATAL, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 95, NUMERAL 5 DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS”, la cual fue aprobada por la mayoría de los consejeros electorales presentes en la Quinta Sesión Extraordinaria de la autoridad electoral antes referida el primero de octubre del presente año.

SEGUNDO. Análisis, discusión y en su caso resolver lo que corresponda en el expediente identificado con la clave JDC-06/2015 del índice de este Tribunal, formado con motivo del Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano interpuesto por Jorge Alfredo Lozoya Santillán en contra del registro realizado por el Partido Revolucionario Institucional a través del cual se le otorgó la calidad de miembro afiliado a dicho instituto político.

TERCERO. Análisis, discusión y en su caso resolver lo que corresponda en el expediente identificado con la clave JDC-02/2015 del índice de este Tribunal, formado con motivo del Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano interpuesto por los ciudadanos Gerardo Cortinas Murra y Edith Mariela Castro Flores, mediante el cual impugnan la “RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL MEDIANTE EL CUAL RESUELVE LO CONCERNIENTE A LA SOLICITUD DE REGISTRO DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE CHIHUAHUA COMO PARTIDO POLÍTICO ESTATAL, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 95, NUMERAL 5 DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS”, misma que fue aprobada por la mayoría de los consejeros electorales presentes en la Quinta Sesión Extraordinaria de la autoridad electoral antes referida el primero de octubre del presente año.

CUARTO. Análisis, discusión y en su caso resolver lo que corresponda en el expediente identificado con la clave RAP-05/2015 del índice de este Tribunal, formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por David Oscar Castrejón Rivas quien se ostenta como representante del Partido Morena, mediante el cual impugna la “aprobación que dio el instituto para dar registro al Partido del Trabajo de Chihuahua (sic)” misma que fue dada por la mayoría de los consejeros electorales presentes en la Quinta Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal el primero de octubre del presente año.

24 DE NOVIEMBRE

ASUNTOS TRATADOS

PRIMERO. Análisis, discusión y en su caso resolver lo que corresponda en el expediente identificado con la clave JDC-07/2015 del índice de este Tribunal, formado con motivo del Juicio para la protección de los derechos político electorales del ciudadano, interpuesto por Gerardo Cortinas Murra, mediante el cual impugna el “ACUERDO EMITIDO POR EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA A LA CONSULTA PLANTEADA POR GERARDO CORTINAS MURRA, RESPECTO DE LOS PLAZOS PARA IMPUGNAR LA CONVOCATORIA DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES.

SEGUNDO. Análisis, discusión y en su caso resolver lo que corresponda en el expediente identificado con la clave JDC-03/2015 del índice de este Tribunal, formado con motivo del Juicio para la protección de los derechos político electorales del ciudadano interpuesto por Gerardo Cortinas Murra, mediante el cual impugna el “ACUERDO DEL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, ASÍ COMO EL CORRESPONDIENTE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS”.

TERCERO. Análisis, discusión y en su caso resolver lo que corresponda en el expediente identificado con la clave RAP-04/2015 del índice de este Tribunal, formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por Rubén Aguilar Jiménez, quien se ostenta como representante propietario del Partido del Trabajo en Chihuahua ante el Instituto Estatal Electoral, mediante el cual impugna el “ACUERDO DEL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, ASÍ COMO EL CORRESPONDIENTE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS”.

11 DE DICIEMBRE

ASUNTO TRATADO

ÚNICO. Análisis, discusión y en su caso resolver lo que corresponda en el expediente identificado con la clave RAP-08/2015 del índice de este Tribunal, formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por Roberto Andrés Fuentes Rascón representante del Partido Acción Nacional ante el Instituto Estatal Electoral, mediante el cual impugna la “RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ORDINARIO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE IEE-PSO-01/2015, INICIADO CON MOTIVO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL C. LICENCIADO JORGE ALBERTO ESPINOZA CORTES, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN JUÁREZ, CHIHUAHUA, EN CONTRA DEL C. ENRIQUE SERRANO ESCOBAR, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, CHIHUAHUA, ASÍ COMO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, POR PRESUNTOS ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA Y LA SUPUESTA VIOLACIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES EN MATERIA ELECTORAL”, dictada en la Novena Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral el treinta de noviembre del presente año.

24 DE DICIEMBRE

ASUNTOS TRATADOS

PRIMERO. Análisis, discusión y en su caso resolver lo que corresponda en el expediente identificado con la clave RAP-09/2015 del índice de este Tribunal, formado con motivo del recurso de apelación interpuesto por Rubén Aguilar Jiménez, Lilia Aguilar Gil y Miguel Ángel Escárcega Salinas, mediante el cual impugnan el “PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE CHIHUAHUA RELACIONADO CON EL REGISTRO DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE CHIHUAHUA”, mismo que fue aprobado en la novena sesión extraordinaria del Consejo Estatal del Instituto Estatal Electoral el treinta de noviembre de dos mil quince.

SEGUNDO. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta para nombrar al licenciado Isidro Alberto Burrola Monárrez como Actuario del Tribunal Estatal Electoral; así como habilitar a los licenciados Alan Daniel López Vargas, Luis Eduardo Gutiérrez Ruiz y Roberto Luis Rascón Maldonado a efecto de que desempeñen funciones de Actuario.

TERCERO. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la forma de turnar los expedientes atendiendo al orden alfabético de los apellidos de los magistrados que integran el Pleno de este Tribunal, tomando en consideración el orden cronológico y sucesivo de presentación de los mismos, lo anterior conforme a lo previsto por el artículo 102 del Reglamento Interior de este órgano jurisdiccional electoral.

SESIONES PRIVADAS

8 DE ENERO

ASUNTO TRATADO

ÚNICO. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de “ACUERDO GENERAL RELATIVO A LA TRAMITACIÓN, SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DEL CIUDADANO”.

9 DE ENERO

ASUNTOS TRATADOS

PRIMERO. Informe preliminar y detallado sobre el ejercicio presupuestal 2014 respecto al presupuesto aprobado y montos erogados; personal liquidado durante 2013 y 2014; monto de las indemnizaciones respectivas; personal que renunció; nombramientos realizados; plazas proyectadas; contratos de prestación de servicios profesionales celebrados por el Tribunal; erogaciones por el pago de servicios, papelería y demás necesarias para el correcto funcionamiento de la institución; número de vehículos propiedad del Tribunal y su respectiva asignación; número de líneas telefónicas y en su caso, a quién están asignadas; monto destinado para capacitación, entre otros.

SEGUNDO. Análisis, discusión y en su aprobación de la propuesta de la magistrada Socorro Roxana García Moreno para designar Secretario de Estudio y Cuenta adscrito a su ponencia.

14 DE ENERO

ASUNTO TRATADO

ÚNICO. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud realizada por la magistrada Socorro Roxana García Moreno relativa a la terminación de la relación laboral del licenciado César Daniel Baca Romero, así como la posible indemnización o liquidación que conforme a derecho pudiera corresponder.

4 DE MARZO

ASUNTOS TRATADOS

PRIMERO. Informe anual correspondiente al año dos mil catorce que rinde el Magistrado Presidente del Tribunal Estatal Electoral, Erick Alejandro Muñoz Lozano.

SEGUNDO. Análisis, discusión y en su caso aprobación para declarar los días inhábiles y periodos vacacionales del dos mil quince, y primero de enero de dos mil dieciséis.

TERCERO. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta para ratificar a la licenciada Brissa Cepeda Orona como Actuaría del Tribunal Estatal Electoral; a la licenciada Nohemí Gómez Gutiérrez como Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita a la ponencia de la Magistrada Socorro Roxana García Moreno; a los licenciados Eva Iraveth López Altamirano y

Alan Daniel López Vargas como Secretarios Auxiliares y a la licenciada Helvia Pérez Albo como Secretaria de Estudio y Cuenta adscritos a la ponencia del Magistrado César Lorenzo Wong Meraz.

CUARTO. Análisis, discusión y en su caso aprobación para habilitar a la Secretaria Auxiliar adscrita a la Secretaría General de este Tribunal, licenciada Yazmín Alejandra Fuyivara Jáuregui a efecto de que desempeñe funciones de Actuaría.

QUINTO. Por segunda ocasión, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Acuerdo General respecto a la tramitación, sustanciación y resolución de los procedimientos para garantizar los derechos político electorales del ciudadano.

26 DE MARZO

ASUNTOS TRATADOS

PRIMERO. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud de licencia sin goce de sueldo de la licenciada Marta Alejandra Treviño Leyva.

SEGUNDO. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de la magistrada Socorro Roxana García Moreno para designar como Secretaria Auxiliar adscrita a su ponencia a la licenciada Alicia Hinojos Gutiérrez.

21 DE SEPTIEMBRE

ASUNTO TRATADO

ÚNICO. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los trabajos para llevar a cabo la obra pública consistente en la remodelación de oficinas propiedad de este órgano jurisdiccional electoral.

1 DE OCTUBRE

ASUNTO TRATADO

ÚNICO. Análisis, discusión y en su aprobación de la propuesta del magistrado César Lorenzo Wong Meraz para designar como Secretarios de Estudio y Cuenta adscritos a su ponencia a los licenciados Eva Iraveth López Altamirano y Alan Daniel López Vargas; así como Secretario Auxiliar adscrito a su ponencia al licenciado Luis Eduardo Gutiérrez Ruiz.

6 DE OCTUBRE

ASUNTO TRATADO

ÚNICO. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la "Propuesta de anteproyecto de presupuesto de egresos 2016" y justificación presupuestal para el ejercicio indicado, correspondiente a este órgano jurisdiccional electoral.

26 DE OCTUBRE

ASUNTO TRATADO

ÚNICO. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del Magistrado Presidente Erick Alejandro Muñoz Lozano, consistente en diferir la sesión pública convocada para las catorce horas del día lunes veintiséis de octubre de dos mil quince para que tenga verificativo hasta nueva fecha.

24 DE NOVIEMBRE

ASUNTO TRATADO

ÚNICO. Análisis, discusión y en su caso aprobación del horario de labores de este órgano jurisdiccional electoral con motivo del inicio del proceso electoral 2015-2016, y ajuste de los días inhábiles y periodos vacacionales aprobados mediante sesión privada de Pleno de fecha cuatro de marzo del presente año.

SESIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

22 DE SEPTIEMBRE

ASUNTOS TRATADOS

PRIMERO. Análisis, discusión y en su caso constitución del Comité de Adquisiciones en Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública.

SEGUNDO. Análisis, discusión y en su caso pronunciarse sobre la solicitud de tres cotizaciones para llevar a cabo la obra pública consistente en la remodelación de oficinas propiedad de este órgano jurisdiccional electoral, y en su caso, sobre la necesidad de reunirse nuevamente para la discusión, análisis y determinación de lo que en su caso proceda.

25 DE SEPTIEMBRE

ASUNTO TRATADO

ÚNICO. Análisis, discusión y en su caso dictaminar la obra pública consistente en la remodelación de oficinas propiedad de este órgano jurisdiccional electoral.

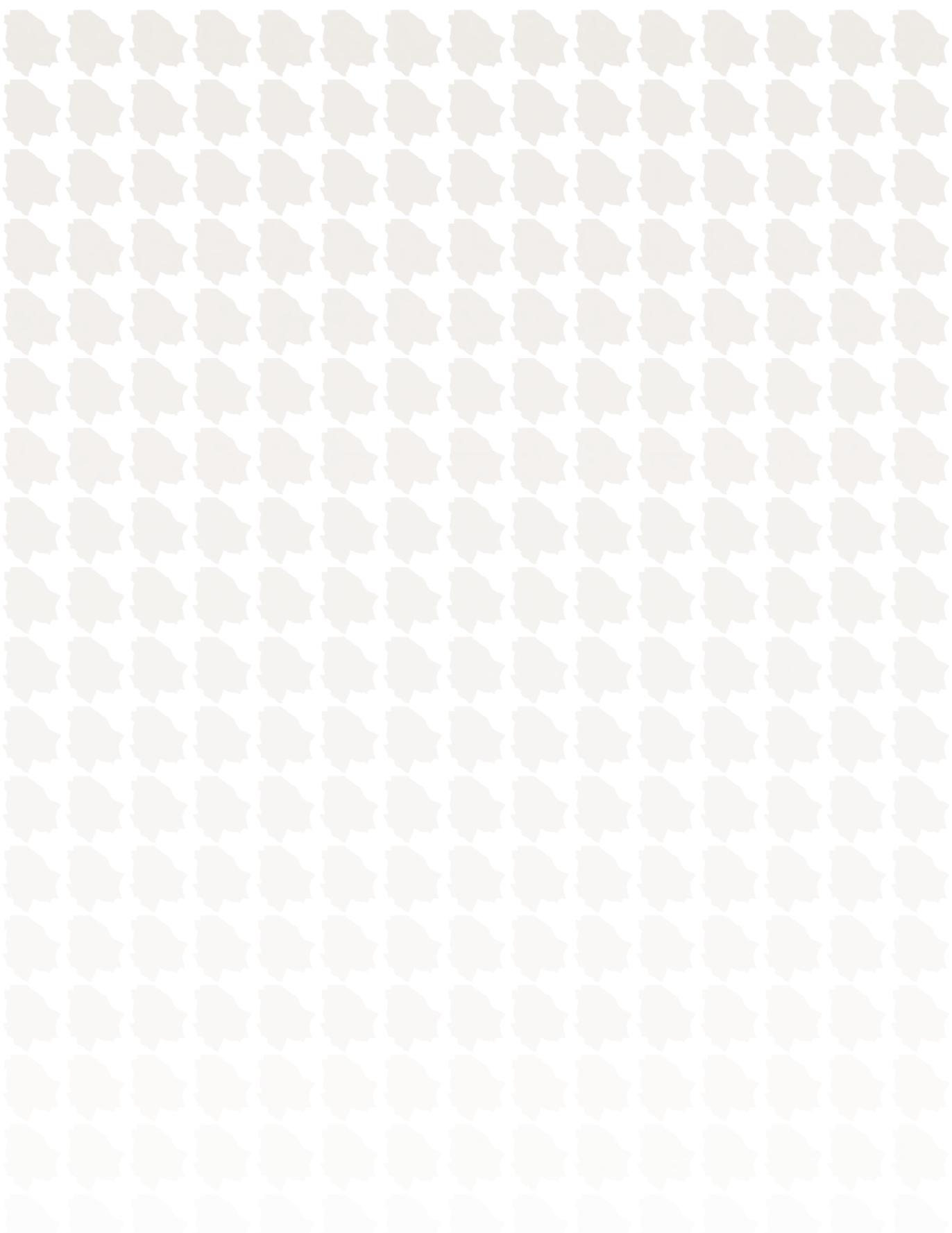
13 DE NOVIEMBRE

ASUNTO TRATADO

ÚNICO. Análisis, discusión y en su caso pronunciarse sobre la conveniencia de llevar a cabo la adquisición de mobiliario y equipo de administración para el equipamiento de oficinas propiedad de este órgano jurisdiccional electoral.



CONVENIOS CELEBRADOS



El veintiséis de enero de dos mil quince, se celebró el Convenio de Colaboración Institucional por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Instituto Nacional Electoral, así como los treinta y dos organismos Públicos Locales Electorales y los 32 Tribunales Electorales Locales.

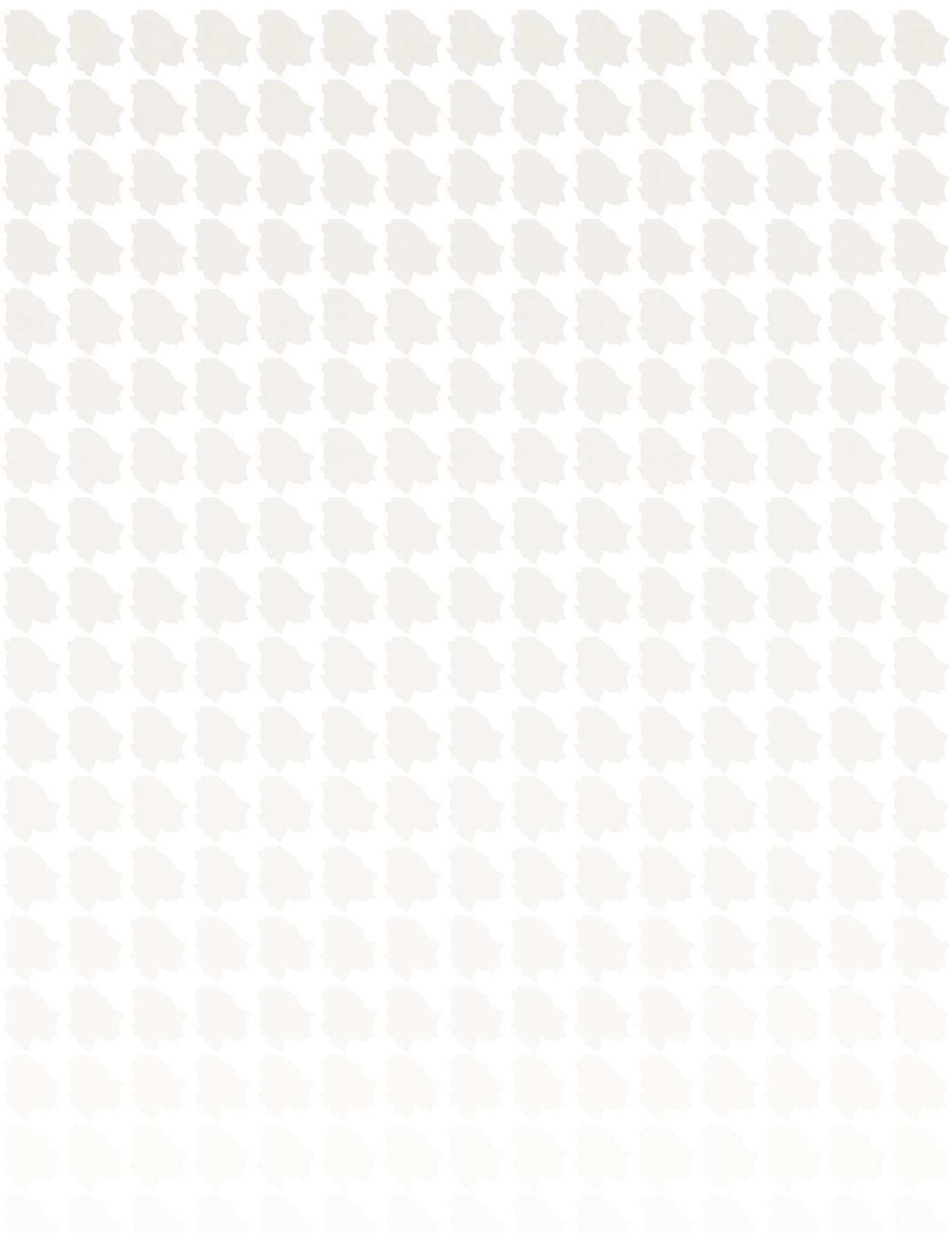


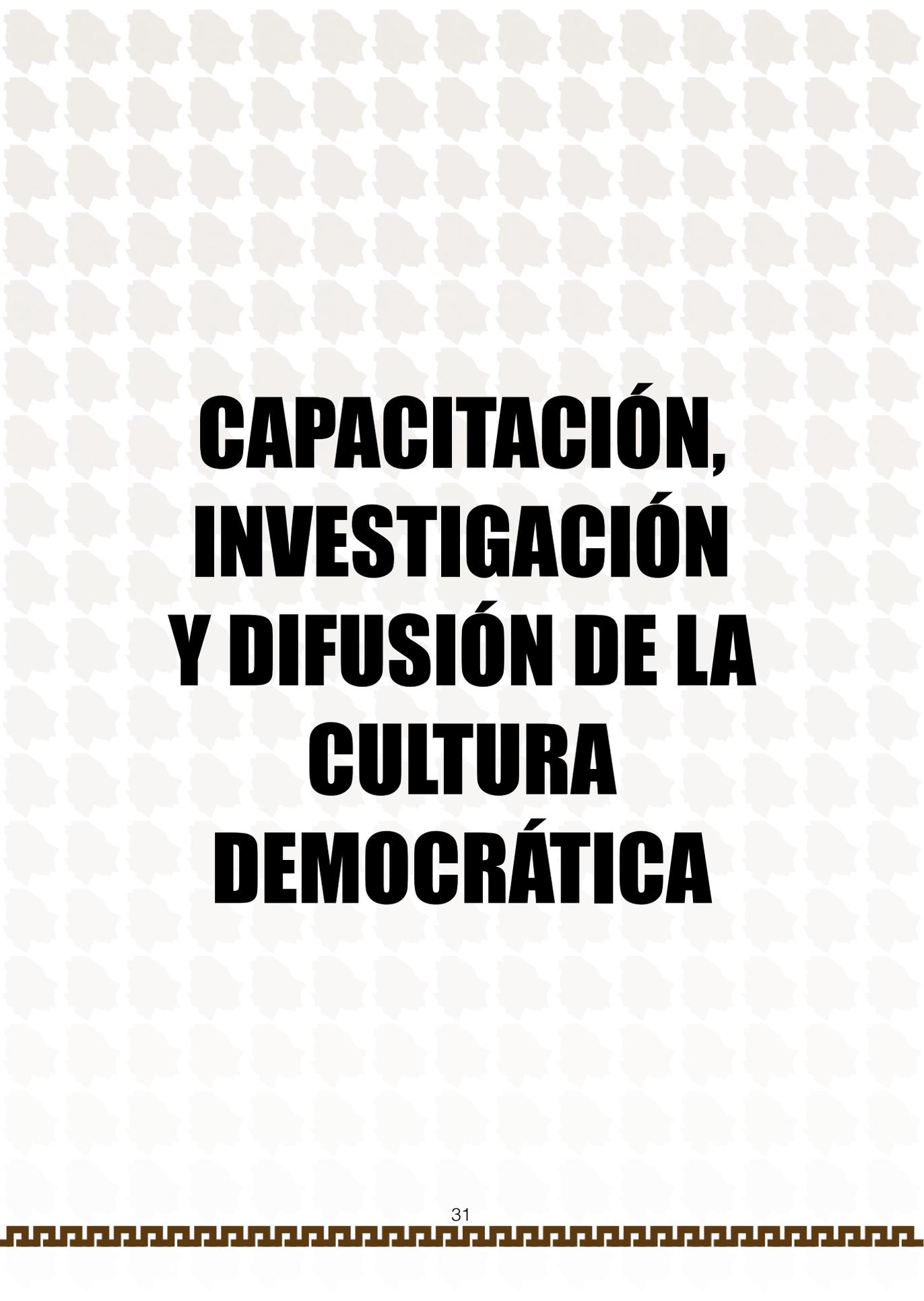
Tribunal Estatal
Electoral de
Chihuahua



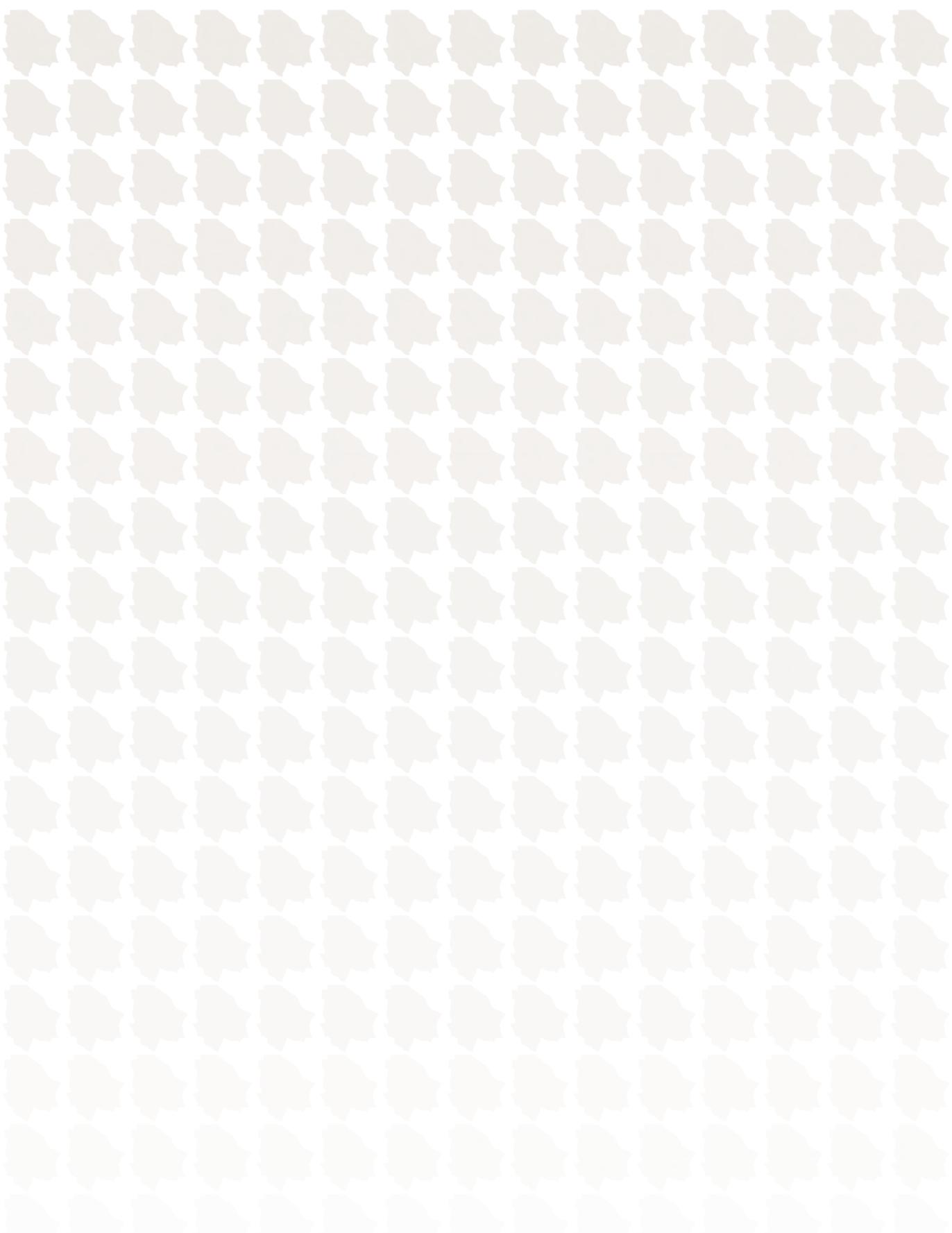
TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación







**CAPACITACIÓN,
INVESTIGACIÓN
Y DIFUSIÓN DE LA
CULTURA
DEMOCRÁTICA**



CAPACITACION INTERNA



Dando seguimiento al Convenio General de colaboración Interinstitucional entre el Supremo Tribunal de Justicia (Actualmente Tribunal Superior de Justicia), el Tribunal Estatal Electoral, la Universidad Austral de Argentina y la Universidad Panamericana, que permitió la estructuración y desarrollo del “ Diplomado en Derecho Judicial” en el que participaron los Secretarios de Estudio y Cuenta y Secretarios Auxiliares, adscritos a las ponencias de los Magistrados que integran este Tribunal, así como los homólogos del Supremo Tribunal de Justicia, se dio continuidad al programa con las siguientes exposiciones (Todas llevadas a cabo en el Salón de Pleno del Tribunal)

09 Y 10 DE ENERO

Se realizó la impartición del tema: “Administración del Poder Judicial” a cargo del Dr. Héctor Mario Chayer.

20 DE FEBRERO

Se impartió el tema denominado:”Medios de Comunicación Social y Poder Judicial”, a cargo del Dr. Guillermo Tenorio Cueto.

27 Y 28 DE MARZO

Se analizó el tema: “Estructura y Funcionamiento del Poder Judicial”, a cargo del Magdo. Leo David Alvarado Roldán.

17 Y 18 DE ABRIL

Se disertó el tema: "Transformaciones en el Proceso Penal Actual, Oralidad y Sistema Acusatorio", a cargo de la Dra. Claudia Katok.

15 Y 16 DE MAYO

Se presentó el tema: "Medios Alternativos de Solución de Conflictos" por parte de la Dra. Paz Barousse.

19 Y 20 DE JUNIO

Se impartió el tema: "Estatus Constitucional del Juez" a cargo del Dr. Jose Juan Anzures.

10 DE JULIO

Se impartió el tema : "Análisis de jurisprudencia comparada relevante" a cargo del Dr. Juan Bautista.

14 DE AGOSTO

Se impartió la conferencia denominada: "Derechos Humanos y Control de Constitucionalidad a cargo del Dr. Juan Manuel Acuña.

11 Y 12 DE SEPTIEMBRE

Se impartió la materia: "Temas Selectos de Razonamiento Jurídico", a cargo del Dr. Juan Abelardo Hernandez Franco"

16 DE OCTUBRE

Se llevó a cabo la clausura del Diplomado en Derecho Judicial, con la impartición de la conferencia magistral " Derechos Humanos y Control de Convencionalidad" impartida por el Dr. Eduardo Ferrer Mac- Gregor Poisot.

CAPACITACION EXTERNA



20 DE FEBRERO

Se llevó a cabo la presentación del libro “Transparencia y Acceso a la Información Pública: Casos Difíciles”, cuya autoría es del Dr. Guillermo Tenorio Cueto.

6 DE MARZO

Se impartió la Conferencia magistral denominada: “Retroactividad en la Jurisprudencia” a cargo del Mtro. Rafael Coello Cetina, Secretario General de Acuerdos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien mostró su amplia experiencia en el ámbito judicial.

4 DE JUNIO

Se realizó la presentación del libro: “La tutela de los derechos en una sociedad democrática” con la participación del Dr. Arturo Rico Bovio, el Mtro. José Luis Armendáriz González, Mtro. Pablo Héctor González Villalobos y el Magdo. Erick Alejandro Muñoz Lozano.

7 DE JULIO

El Director del área de Capacitación del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, Lic. Hector Hugo Natera Aguilar dio una exposición sobre la reforma a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

13 DE AGOSTO

Se celebró la conferencia titulada: “La Inaplicación de la Jurisprudencia en Mexico” a cargo del Mtro. Enrique Carpizo Aguilar, Presidente del Instituto para la Protección de los Derechos Humanos “INPRODH”, quien mostró su amplio conocimiento sobre el tema expuesto.

EVENTOS ORGANIZADOS EN CONJUNTO CON OTRAS INSTITUCIONES



20 DE MARZO

Se impartió una conferencia, dirigida a los medios de comunicación, a cargo del Mtro. René Casoluengo Mendez, que se tituló: “Periodismo y Comunicación Social en el Proceso Electoral Federal 2014-2015”.

15 DE AGOSTO

Se llevó a cabo, la mesa redonda cuatro del XVIII Curso Anual de Apoyo Académico al Posgrado en Derecho de la UNAM, en la que se abordó el tema: “Democracia Electoral Rijosa o Litigiosa en Mexico” , participantes: Mtra. Monica Areli Soto Fregoso, Mtro. Ramsés Ruíz Cázares, Magdo. Hertino Avilés Albavera, el Dr. Fernando Ojesto Martínez Porcayo y Patricia Nava Muñoz.

3 DE SEPTIEMBRE

Se llevó a cabo la presentación del libro “Discurso sobre al legislación de los antiguos mexicanos (1864).” Estuvieron como presentadores la Dra. Ana Luisa Izquierdo y de la Cueva, Dr. Rafael Estrada Michel y el Dr. Michael O. Hironymous.

25 DE SEPTIEMBRE

Se llevó a cabo la presentación del libro “Deontología Periodística. Un camino urgente a seguir” a cargo del Dr. José Luis Jácquez Balderrama, con los presentadores del libro: Mtro. Ricardo Boone Salmón, Dr. Javier Horacio Contreras Orozco y Javier Dario Restrepo.

EVENTOS A LOS QUE ASISTIERON LOS MAGISTRADOS



El Tribunal Estatal Electoral, se rige, en ejercicio de sus funciones, por los principios de certeza, legalidad, imparcialidad, objetividad, independencia, máxima publicidad y profesionalismo; y es en base a este último principio el que tiene que procurar, permanentemente, mantener una coordinación interinstitucional, con diversos órganos electorales, tanto administrativos como jurisdiccionales, entidades autónomas, así como con instancias legislativas, gubernamentales y académicas, para lograr un desempeño de excelencia en su actuación. En el año que se informa, los Magistrados acudieron a los siguientes eventos:

22 DE ENERO

Informe de labores del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chihuahua, a cargo de su Presidente, con la presencia del Gobernador Constitucional del Estado.

26 DE ENERO

Informe anual 2014 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, a cargo de su Presidente y con la presencia del Gobernador del Estado.

11 DE FEBRERO

Sesión Solemne del H. Congreso del Estado, con motivo de la develación de la placa con la leyenda "1915-2015, CENTENARIO DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA".

12 AL 15 DE FEBRERO

La Magistrada Roxana García Moreno asistió a la ciudad de Cuernavaca, Morelos a las conferencias sobre “EL SIGNIFICADO DE LA PARIDAD DE GÉNERO COMO PRINCIPIO RECTOR DEL DERECHO ELECTORAL”, organizadas por el Instituto Morelense de Procesos Electorales y de Participación Ciudadana, el Tribunal Electoral de Morelos y la Asociación de Abogadas de Morelos A.C.

17 Y 18 DE FEBRERO

El Magdo. Erick Alejandro Muñoz Lozano, acudió a Cd. Juárez, Chihuahua, por invitación de el Colegio de la Frontera Norte, la UACJ y la UACH al “SEMINARIO PERMANENTE DE ANÁLISIS ELECTORAL: EL PROCESO ELECTORAL 2015”.

19 DE FEBRERO

Asistieron a la toma de protesta de la Mesa Directiva del Colegio de Abogados de Chihuahua, A.C., misma que se llevó a cabo en el “Salón Rojo” de Palacio de Gobierno.

26 Y 27 DE FEBRERO

Los magistrados asistieron al “INFORME DE LABORES 2013-2014” de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Primera Circunscripción.

6 DE MARZO

Los magistrados participaron en el “PRIMER ENCUENTRO REGIONAL JURÍDICO”, organizado por la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública Región Norte y el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública.

11 AL 14 DE MARZO

Los magistrados acudieron a la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a invitación de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y de la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana, A.C. a participar en el “ENCUENTRO NACIONAL DE MAGISTRADOS ELECTORALES 2015, BAJO LA TEMÁTICA DE: CONSOLIDAR LA DEMOCRACIA”.

27 Y 28 DE MARZO

El Magdo. Erick Alejandro Muñoz Lozano, a invitación del Instituto de Capacitación y Actualización Profesional de la Barra y Colegio de Abogados de Cd. Juárez, Chihuahua, acudió a esta población a impartir el tema: “CAMPAÑAS ELECTORALES Y NULIDAD DE ELECCIONES”.

9 Y 10 DE ABRIL

El Magdo. Erick Alejandro Muñoz Lozano, a invitación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, asistió a la ciudad de México a la presentación del libro “DECLARACIÓN DE OAXACA” en donde varios expertos, a nivel nacional y extranjero, analizaron diversas sentencias emitidas por el máximo Tribunal en materia electoral.

23 Y 24 DE ABRIL

Los magistrados por invitación de COPUEX, viajaron a la Cd. de México, para asistir a la presentación del libro “MONITOR DEMOCRÁTICO 2015. SOBRE EL NUEVO FEDERALISMO ELECTORAL EN MÉXICO”.

27 Y 28 DE ABRIL

Por invitación de la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana, A.C., los magistrados viajaron a la ciudad de Cuernavaca, Morelos para asistir a la ponencia: “LOS DELITOS ELECTORALES A LA LUZ DE LA REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL 2014”.

13 Y 14 DE MAYO

La Magda. Roxana García Moreno a invitación del Instituto de Capacitación y Actualización Profesional de la Barra y Colegio de Abogados de ciudad Juárez, Chihuahua, acudió a esta población a impartir el tema: “LA EQUIDAD DE GÉNERO EN LA LEGISLACIÓN ELECTORAL”.

14 Y 15 DE MAYO

Los magistrados por invitación del Instituto Nacional Electoral, Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, asistieron a la ciudad de México al Simposio “LA REFORMA POLÍTICO- ELECTORAL 2014 Y LAS ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD”.

24 AL 27 DE JUNIO

Los días 24 al 27 de junio, la Magda. Roxana García Moreno viajó a la ciudad de México, a invitación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para asistir a la “NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PACTO PARA INTRODUCIR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS ÓRGANOS DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN MÉXICO”.

14 DE AGOSTO

Asistieron al Foro del Sistema Nacional Anticorrupción, que se realizó en el Salón 25 de Marzo de Palacio de Gobierno, organizado por el Poder Judicial del Estado y el H. Congreso del Estado.

24 Y 25 DE AGOSTO

El Magdo. César Lorenzo Wong Meraz, a invitación de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Colegio de Profesores-Investigadores con Actividades Académicas formales en Universidades Extranjeras de Excelencia A.C., asistió a la ciudad de México, al XVIII Curso Anual de Apoyo Académico al Posgrado en Derecho de la UNAM, aplicado a México 2015, con el tema: “LA DEMOCRACIA ELECTORAL RIJOSA Y LITIGIOSA EN MÉXICO”.

8 DE OCTUBRE

El Magdo. César Lorenzo Wong Meraz, a invitación del H. Ayuntamiento de Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, viajó a dicha población para asistir al Segundo Informe de Gobierno del Presidente Municipal, Jesús Rodolfo Soltero Aguirre.

8 AL 10 DE OCTUBRE

La Magda. Roxana García Moreno viajó a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a invitación del Comité de Seguimiento y Evaluación del Pacto para Introducir la Perspectiva de Género en los Órganos de Impartición de Justicia en México, para acudir a la Décima Sesión Ordinaria, donde participaron los 11 apartados de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia y los Comités Estatales creados recientemente, en donde se discutieron y analizaron sentencias vinculadas con el tema de Igualdad de Género.

9 Y 10 DE OCTUBRE

Acudieron a invitación del H. Ayuntamiento de Juárez, a dicha población, para asistir al Segundo Informe de Gobierno del Presidente Municipal Enrique Serrano Escobar.

15 Y 16 DE OCTUBRE

El Magdo. César Lorenzo Wong Meraz, viajó a la ciudad de Rosarito, Baja California, a invitación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y del Tribunal de Justicia Electoral del Poder Judicial de Baja California para asistir al “II SIMPOSIUM EN MATERIA ELECTORAL Y TRANSPARENCIA: FORTALECIENDO LA JUSTICIA ABIERTA”.

18 AL 21 DE OCTUBRE

El Magdo. César Lorenzo Wong Meraz, viajó a la ciudad de México, por invitación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Nacional Electoral, para participar en el “OBSERVATORIO JUDICIAL ELECTORAL SOBRE EL MODELO DE COMUNICACIÓN POLÍTICA: PERSPECTIVAS Y RETOS DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR ELECTORAL Y LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN EN MATERIA POLÍTICA”.

18 DE NOVIEMBRE

El Magdo. César Lorenzo Wong Meraz, viajó a la ciudad de Nuevo Casa Grandes, Chihuahua, por invitación del H. Congreso del Estado, para asistir al Segundo Informe de Labores del Diputado Javier Mendoza Valdez.

25 AL 27 DE NOVIEMBRE

La Magda. Roxana García Moreno y los Magistrados César Lorenzo Wong Meraz y Erick Alejandro Muñoz Lozano, por invitación del TEPJF, asistieron a la Cd. de México al “Seminario Internacional del Observatorio Judicial Electoral”.

1 Y 2 DE DICIEMBRE

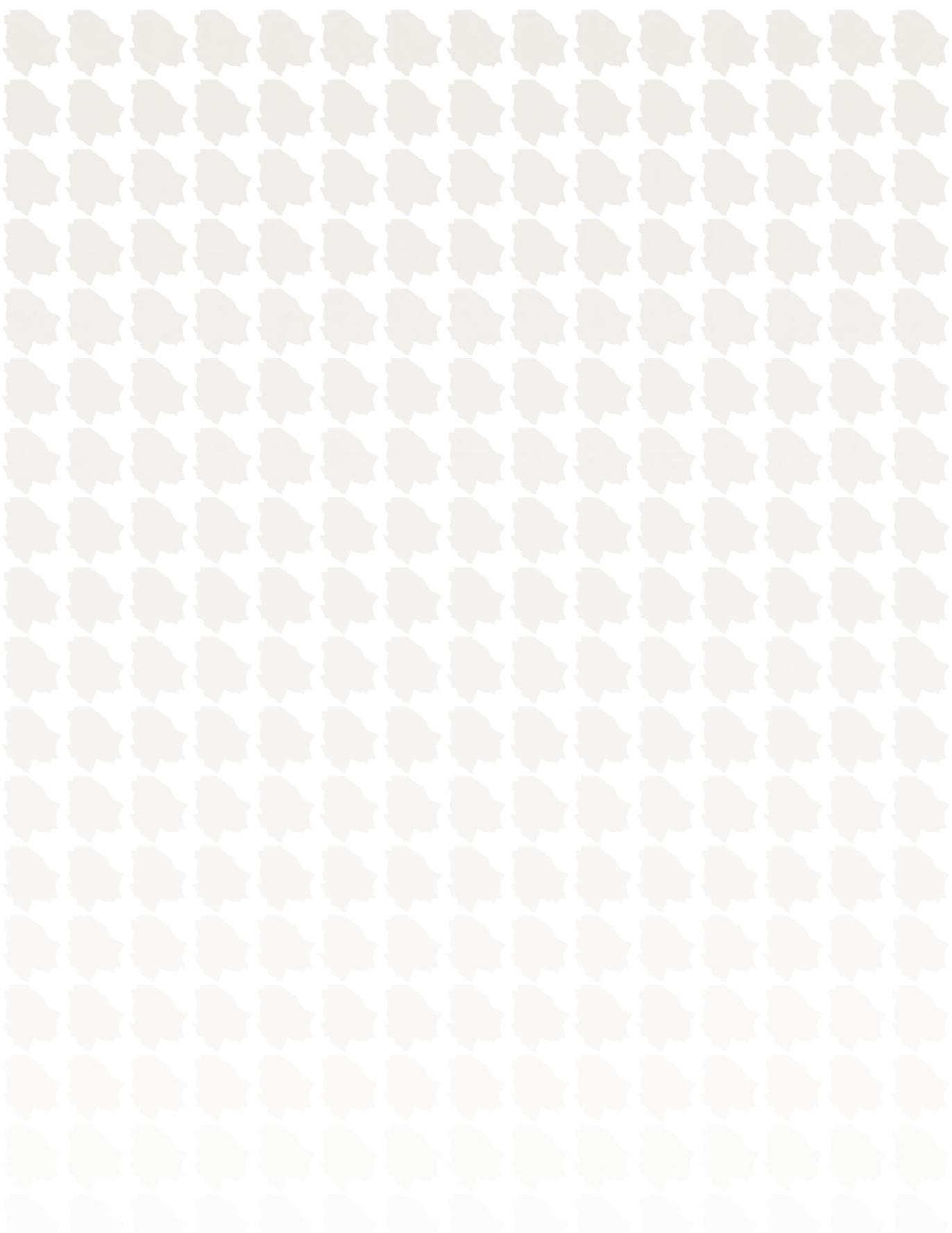
La Magda. Roxana García Moreno, a invitación del Presidente de la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana, A.C., y como integrante del Comité

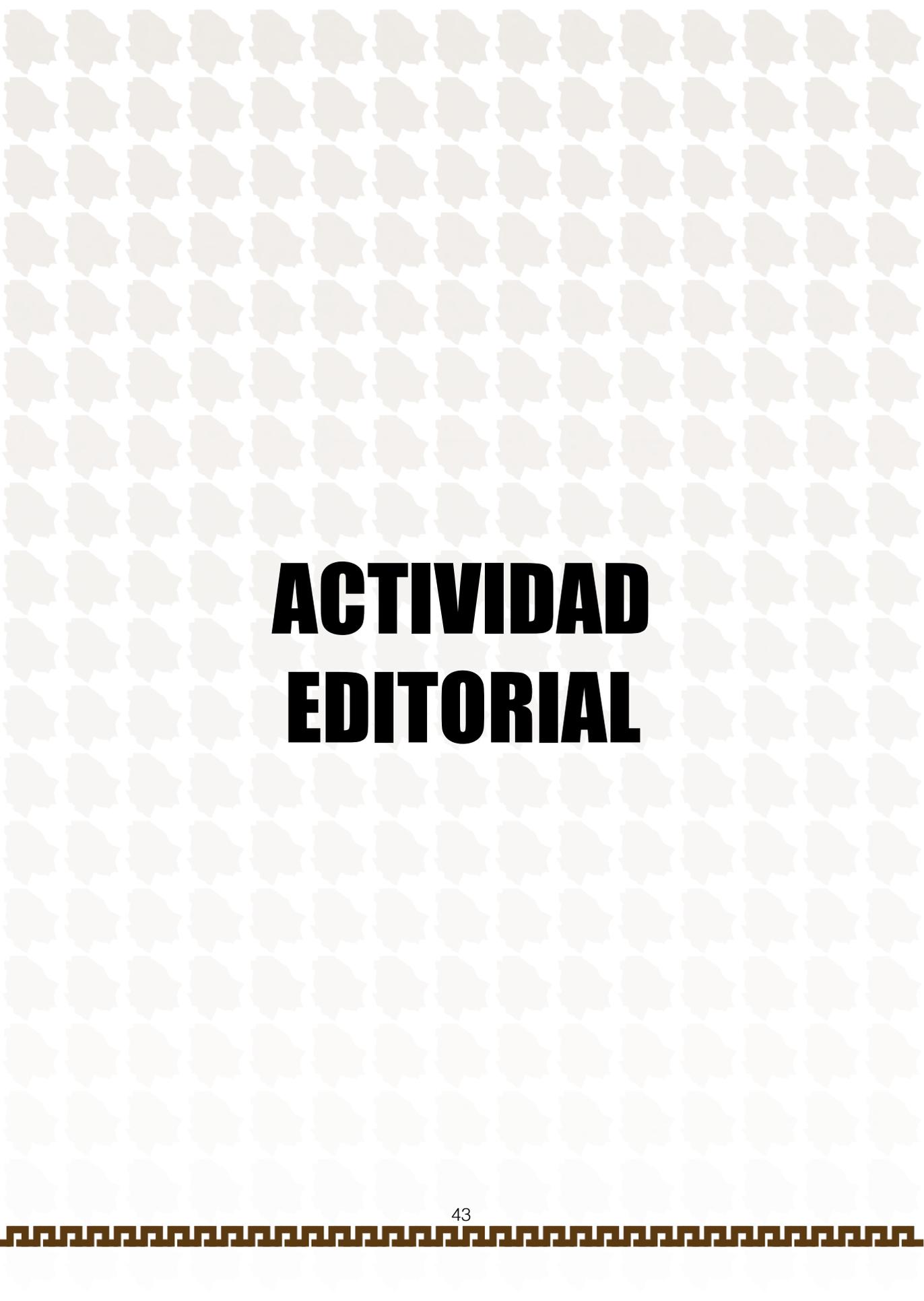
Ejecutivo de dicha Asociación, viajó a la ciudad de México para asistir a la firma de convenio de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la Asociación antes mencionada.

14 Y 15 DE DICIEMBRE

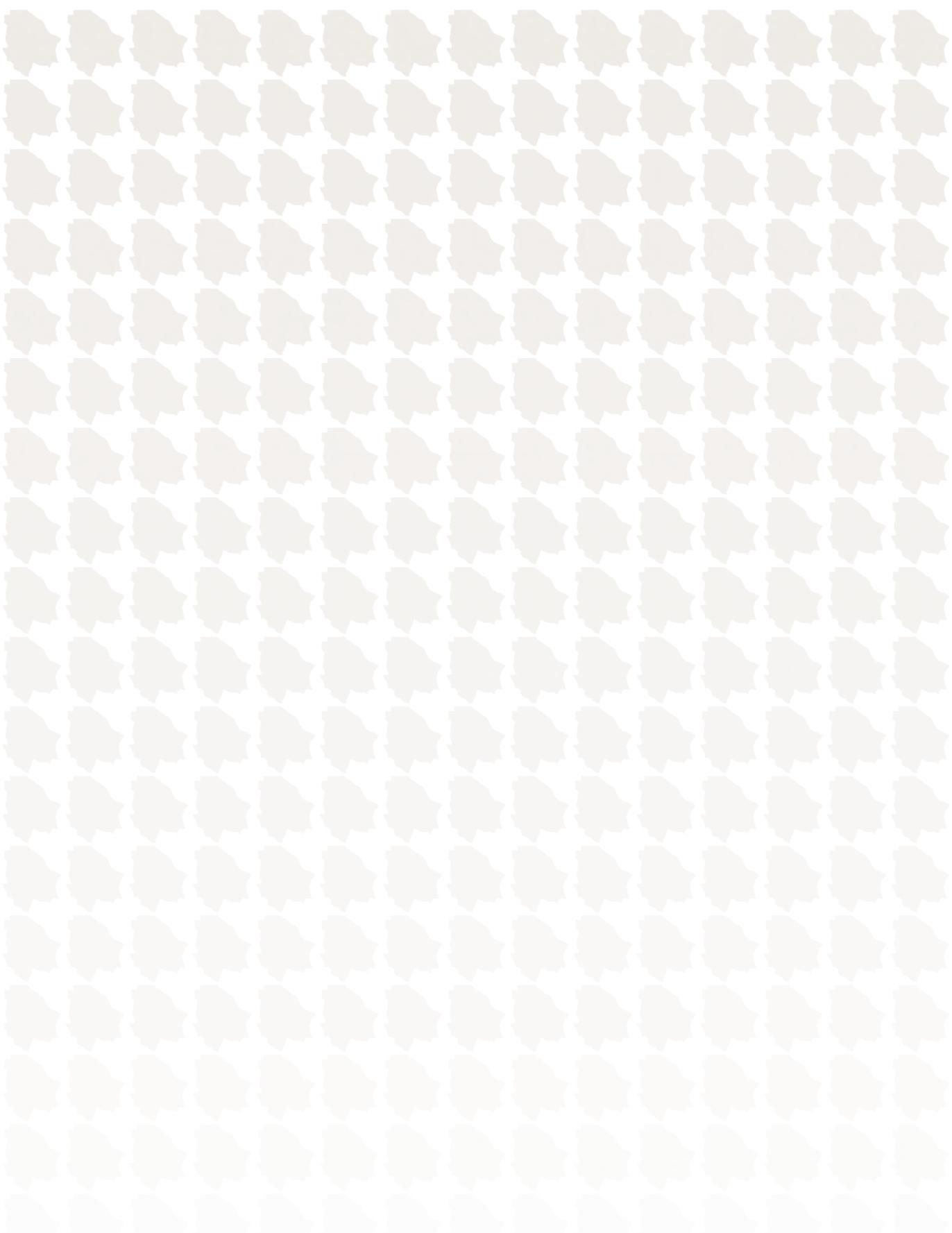
Fueron nombrados por la Cámara de Senadores como Magistrados del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua: Jacques Adrián Jácquez Flores, Julio César Merino Enríquez, José Ramírez Salcedo, César Lorenzo Wong Meraz y Víctor Yuri Zapata Leos.







ACTIVIDAD EDITORIAL



COLECCIÓN JURÍDICA “QUID IURIS”

En aras del cumplimiento del numeral 1, inciso b), del artículo 227 de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua, este Tribunal electoral cumple, en el año que se informa, una década de publicar y distribuir en forma gratuita la Colección Quid Iuris, ello con la finalidad de difundir la cultura democrática, a través de la compilación de trabajos de relevancia académica, con la participación de investigadores y juristas locales, nacionales e internacionales de reconocido prestigio y sólida trayectoria.

Cabe destacar que dicha publicación se encuentra indexada en los catálogos Latindex y vLex, compiladores de archivos digitales en el mundo, así como en la biblioteca del Instituto de Investigaciones jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Sistema Universitario de Bibliotecas Académicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, a demás de encontrarse arbitrada por la Escuela Libre de Derecho y contar con las clasificaciones Dewey y LC que son sistemas universales de ordenamiento bibliográfico y clasificaciones convencionales destinadas a unificar las bibliografías y bibliotecas.

Esta publicación está a disposición de toda persona que se encuentre interesada en el estudio e investigación de temas de Derecho y Política, y se encuentra dirigida a abogados, estudiantes, profesores y investigadores, nacionales y extranjeros.

En el dos mil quince se publicaron cuatro volúmenes, de los cuales a continuación se describe su contenido:

AÑO 9 VOLUMEN 28

ARTÍCULOS:

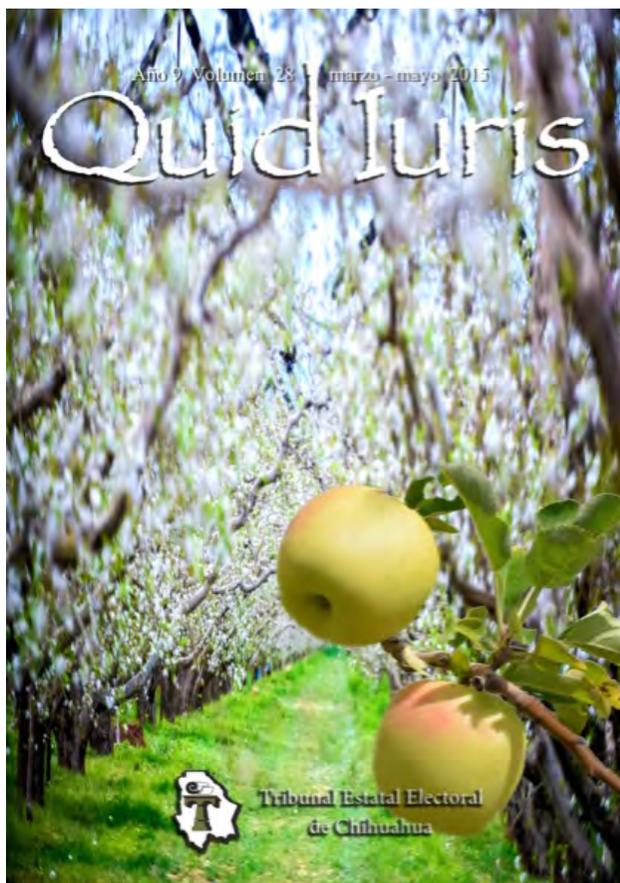
"Telecomunicaciones: más Beneficios y Derechos a los Usuarios", por Graciela Ortiz González, Licenciada en Derecho por Universidad Autónoma de Chihuahua.

"El Lado Oscuro de las Acciones Afirmativas. Una visión crítica", por Mauricio Huesca Rodríguez, Secretario de Estudio y Cuenta de la Sala Superior, Ponencia de la Magistrada María del Carmen Alanís Figueroa, Licenciada en Derecho y Maestro en Derecho Internacional, por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), campus Ciudad de México.

"Auditoria Abierta. Alianza para el Gobierno Abierto", por Jesús Manuel Esparza Flores, Contador Público y Auditor, Profesor de Educación Primaria, Licenciado En Administración de Empresas, egresado de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Cuenta con la Certificación Profesional, avalado por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., Auditor Superior de la Auditoría Superior del Estado de Chihuahua.

"Candidaturas Independientes: ¿Más Ciudadanización en los Procesos Electorales?", por Cecilia Sarabia Ríos, Doctora en Gobierno y Administración Pública por el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset en Madrid España, Maestra en Estudios Humanísticos, por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Profesora Investigadora del Departamento de Estudios de Administración Pública en el Colegio de la Frontera Norte en Ciudad Juárez.

"Pautas Epistemológicas de la Interpretación del acto Jurídico Testamentario desde la Hermética Jurídica", por Noadis Milán Morales, Especialista en Derecho Civil y de Familia, Profesora asistente de la Disciplina de Derecho Civil de Familiar y Agrario de la Universidad de Oriente, Santiago de Cuba; y Cecilia Araujo Quintero, Licenciada en Derecho por la Universidad de Oriente, Cuba, Jueza Suplente no permanente del Tribunal Provincial Popular de Santiago Cuba, Profesora Instructora de la Disciplina de Derecho Civil, Familia y Agrario de la Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.



"El Garantismo en la Justicia Electoral", por Alan Enrique Ramírez Rodríguez, Maestro y Especialista en Administración Pública y Política Pública, Licenciado en Ciencia Política por el Tecnológico de Monterrey, campus Ciudad de México, Especialista en Derecho Electoral, Asesor en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

"Análisis de Servicios Públicos Esenciales y Servicio de Interés General a la Luz de la Legislatura Española", por María Nieves Pacheco Jiménez, Profesora Doctora en Derecho Civil por la Universidad de Castilla-La Mancha (España), Master en Consumo y Trabajo Social y Master en Derecho Sanitario y Bioética, María del Pilar Molero Martín-Salas Profesora Doctora en Derecho Constitucional por la Universidad de Castilla-La Mancha (España).

AÑO 9 VOLUMEN 29

ARTÍCULOS:

"Derecho de Poseer por parte de la Iglesia", por Hernán Alejandro Olano García, Abogado, Doctor en Derecho Constitucional, investigador asociado en Ciencias e Investigador de la Cátedra Garrigues de la Universidad de Navarra.

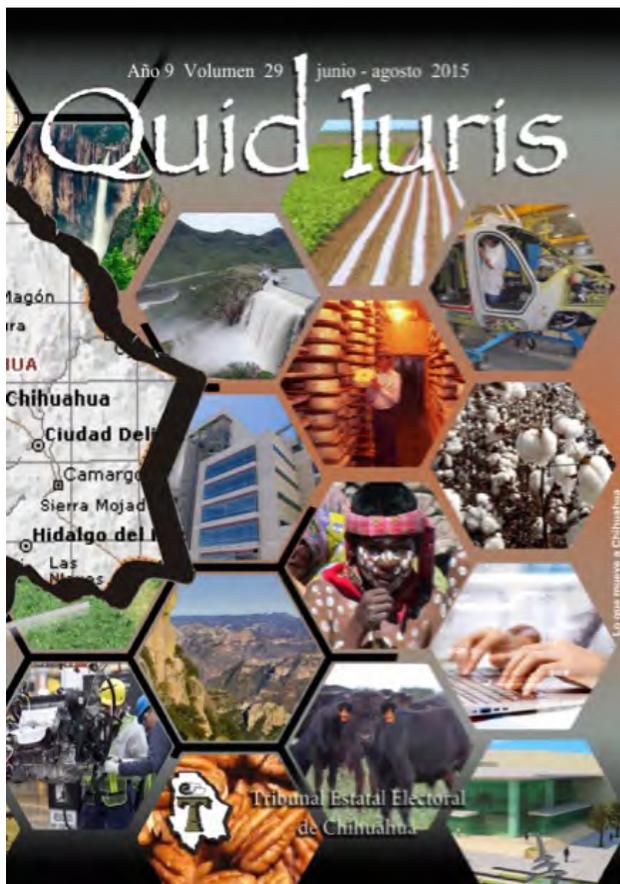
"El Mínimo de Efectividad y la Vinculatoriedad de la Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos", por Marcos Francisco del Rosario Rodríguez, Doctor en Derecho, Investigador Nivel 1 del SIN, Secretario de Estudio y Cuenta en la Sala Superior del TEPJF.

"El Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales. Una Perspectiva para Chihuahua", por César Lorenzo Wong Meraz, Maestro en Derecho Político y Administración Pública por la Facultad de Derecho y Maestro en Administración por la Facultad de Contaduría y Administración ambas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, candidato a Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, España, Magistrado del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua.

"Estado del Cumplimiento de las Sentencias contra el Estado Mexicano en la Corte Interamericana", por Mónica Contreras Chávez, Secretaria Proyectista de la Sala de Control Constitucional del TSJ, Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Chihuahua, Especialista en Derecho con orientación en Constitucional por la Universidad Nacional Autónoma de México, Especialista en Justicia Electoral por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Candidata a Maestra en Administración Pública por la Universidad Autónoma de Chihuahua.

"Justicia de Género", por María Guadalupe Adriana Ortega Ortiz, Maestra en Derecho por la Universidad de Toronto, Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Chihuahua, Directora de Igualdad de Género de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

"Derechos que Derivan de la Libertad de Conocimiento. Libre Circulación en Europa de Investigadores, Docentes, Estudiantes y Operadores de la Innovación", por Roberto



Cippitani, Titular de la Cátedra Jean Monnet, Investigador de Derecho Privado, Vicepresidente de la Red Internacional de Juristas para la Investigación Americana.

"La Igualdad Jurídica y Política del Hombre y la Mujer. Mujeres Construyendo sus Propios Derechos Político-Electorales", por Norma Inés Aguilar León, Master y Licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, Cuarta Visitadora General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

"Derechos Humanos e Interculturalidad. Globalización, multiculturalismo y prudencia judicial", Hugo Saúl Ramírez García, Doctor en Derecho por la Universidad de Valencia España, Profesor de Tiempo Completo en la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana, Campus México.

"Candidaturas Independientes. ¿Modifican el Sistema de Competencia Electoral?", por Juan Marcos Dávila Rangel, Juez de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Nuevo León, Maestro en Derecho con Mención Honorífica y Especialista en Derecho Electoral ambas por la UNAM.

AÑO 10 VOLUMEN 30

ARTÍCULOS:

“Procesos Concurrentes de Democratización del Estado Mexicano”, por Salvador Olimpo Nava Gomar, Doctor en derecho por la Universidad Complutense de Madrid, Especialista en Derecho Constitucional y Ciencia Política, por el Centro de Estudios Constitucionales de Madrid y Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana, Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

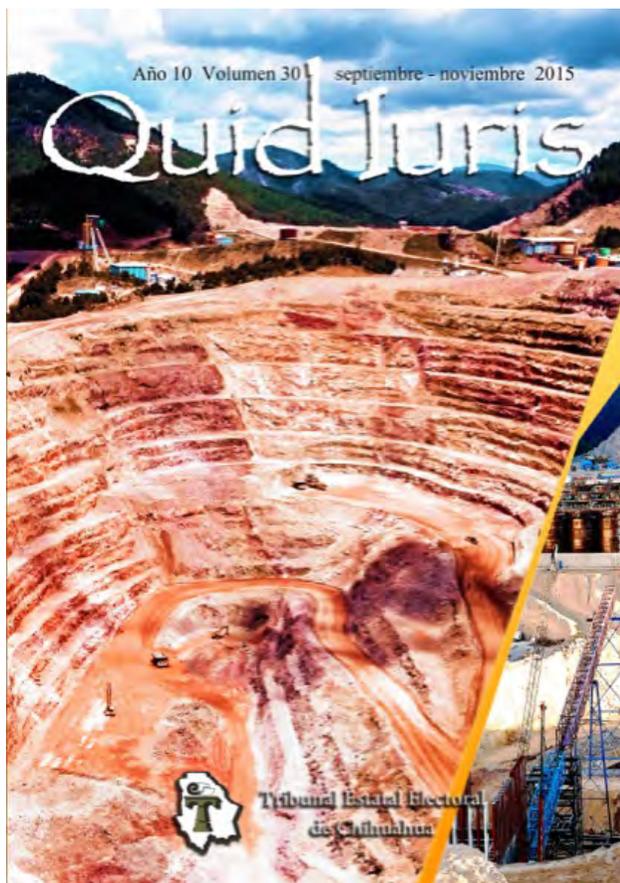
“Las Leyes Electorales Mexicanas y su Debida Publicación antes del Inicio del Proceso Electoral”, por Rene Casoluengo Méndez, Egresado de la Escuela Nacional de Maestros y de la Facultad de Derecho de la UNAM, Maestro en derecho egresado del Centro de Estudios de Posgrado en Derecho, Profesor Investigador del Centro de Capacitación Judicial Electoral del TEPJF.

“Operatividad de la Reforma Laboral”, por Rubén Portillo Arroyo, Profesor de Tiempo Completo en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Licenciado en Derecho con grado de Maestría en Derecho Político y Administración Pública y Doctor en Derecho.

“¿Conversando Atenienses y Melios? La Paz Imposible entre el Poder y la Justicia en el orden Internacional”, por Antonio Hermosa Andújar, Doctor en Filosofía por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, España, Profesor en la Universidad de Sevilla y Director de Araucaria, Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades.

“Género; Aproximaciones Filosófico-Jurídicas a una Problemática de Exclusión”, por María del Carmen Platas Pacheco, Doctora en Derecho. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SIN) del CONACYT, nivel II, Profesora-Investigadora de la Universidad Panamericana, Profesora del Posgrado en Derecho de la UNAM.

“De Patrias, Naciones y Lealtades”, por Esteban Anchustegui-Igartua, Licenciado en Filosofía y Derecho, Doctor en Filosofía por la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Profesor Titular de esa Universidad, en el área de Filosofía Moral y Política.



"Buscando la Paridad del Espacio Público de los Museos Nacionales de Arte", por Silvana Liceaga Gesualdo, Licenciada en Arte por la Universidad del Claustro de Sor Juana, Maestra en estudios de Museos y Gestión del arte por la Casa Lamm. Cuenta con un posgrado en Semiótica de la Imagen por la Universidad Simón Bolívar y UCSJ, así como Estudios en Iconografía y cultura novohispana por el INAH, para el Departamento de Difusión Cultural y Acervo del Patrimonio de la SHCP, y para el Consejo de la Judicatura Federal e Instructora del Curso Nacional de Museos para CONACULTA.

"Deontología Periodística, "Un camino Urgente a Seguir", por José Luis Jáquez Balderrama, Jaime Pérez Rodríguez y Moisés Arévalo Mariñelarena, Académicos de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

"Ley General de Contabilidad Gubernamental", por José Ubaldo Muñoz Arredondo, Contador Público por la Universidad Autónoma de Chihuahua, Jefe de Departamento Adscrito a la Coordinación de Planeación y Seguimiento del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ARTÍCULOS:

“Las Reformas Político-Electorales en los Comicios Locales: La Función de los Tribunales Electorales Estatales a partir del año 2014”, por Manuel González Oropeza, Doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, magistrado de la Sala Superior en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

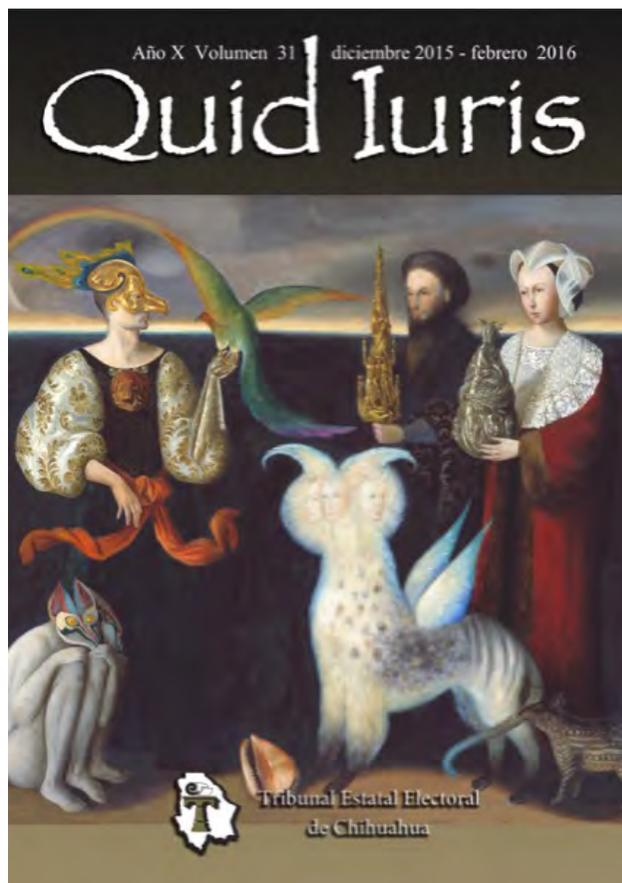
“La Evolución del Principio Constitucional de la Paridad de Género en la Jurisprudencia”, por Janine Madeline Otálora Malassis, Doctora en ciencias Políticas por la Universidad de la Sorbonne de Paris, Francia, Magistrada Presidenta de Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la cuarta Circunscripción, Plurinominal en el Distrito Federal.

“Cinco Premisas en Torno a la Metamorfosis del Instituto Federal Electoral en Autoridad Electoral Nacional”, por César Iván Astudillo Reyes, Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Abogado General de la Universidad Nacional Autónoma de México.

“La Ponderación Jurídica”, por Víctor Manuel Villagrán Escobar, Licenciado en Derecho, Maestro en Administración Pública y Doctor en Derecho, por la Universidad Autónoma de Chihuahua.

“Análisis del Procedimiento Sancionador Especial en el Estado de Jalisco Durante el Proceso Electoral 2014-2015”, por Rodrigo Moreno Trujillo. Licenciado en Derecho, Maestro en Derecho Electoral y Doctor en Derecho, Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

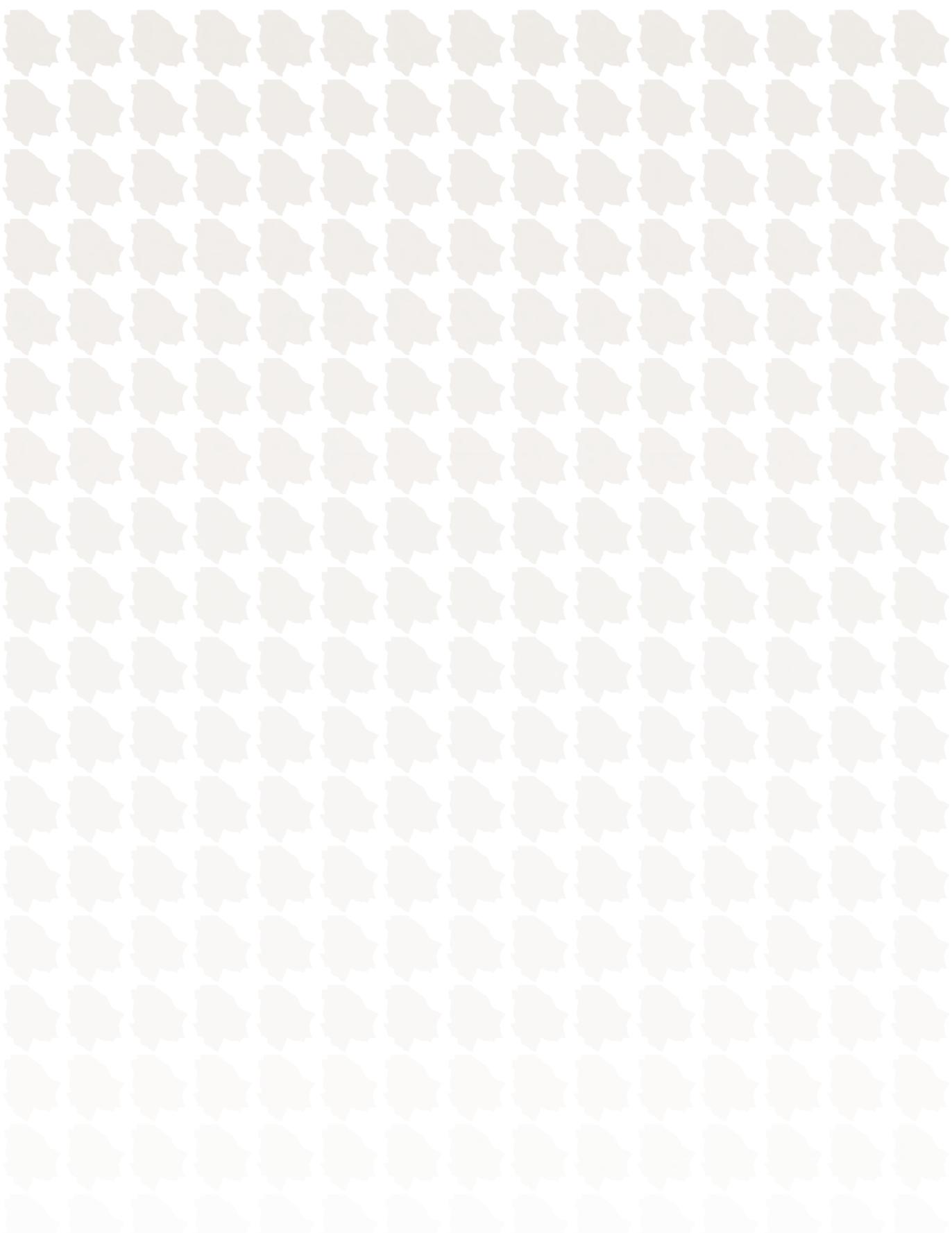
“Reflexiones en Torno al Procedimiento de Elección de los Consejeros Electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral”, por Bulmaro Cruz Hernández, Licenciado en Derecho y Maestrante por la Universidad Veracruzana, Licenciado en Pedagogía por la Universidad del Golfo de México, especialista en justicia electoral por el Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y



Vocal Ejecutivo en la 21 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Veracruz del Instituto Nacional Electoral.

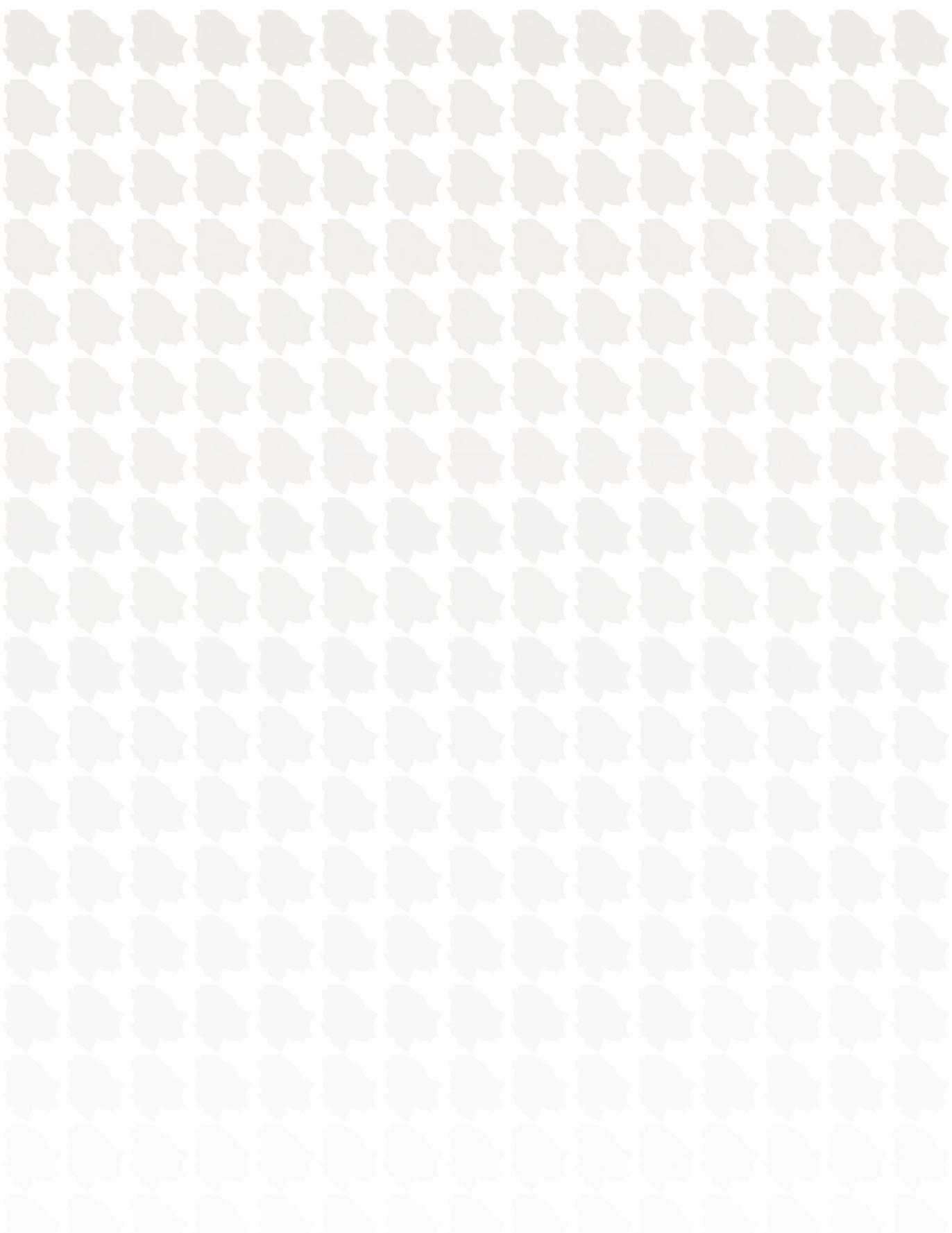
"La Ruta Hacia un Tribunal Constitucional en México: Perfil del Juzgador, Esferas de la Justicia Constitucional y Derechos Fundamentales", por Edgar Alán Arroyo Cisneros, Secretario Académico y Profesor-Investigador de la División de Estudios de Posgrado e Investigación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Juárez del Estado de Durango. Licenciado en Derecho por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Monterrey. Especialista en Derecho Constitucional y Administrativo, Maestro en Derecho y Doctor en Derecho por la Universidad de Juárez del estado de Durango. Miembro del sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

"La función del Notario Público como Acto de Autoridad de los Derechos Humanos" , por Javier Ignacio Camargo Nassar, Profesor Investigador de la Escuela de Derecho de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Chihuahua, Doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México e Investigador del Sistema Nacional de Investigaciones CONACyT. Notario Público Número Tres, en la Ciudad Juárez, Chihuahua.





TRANSPARENCIA

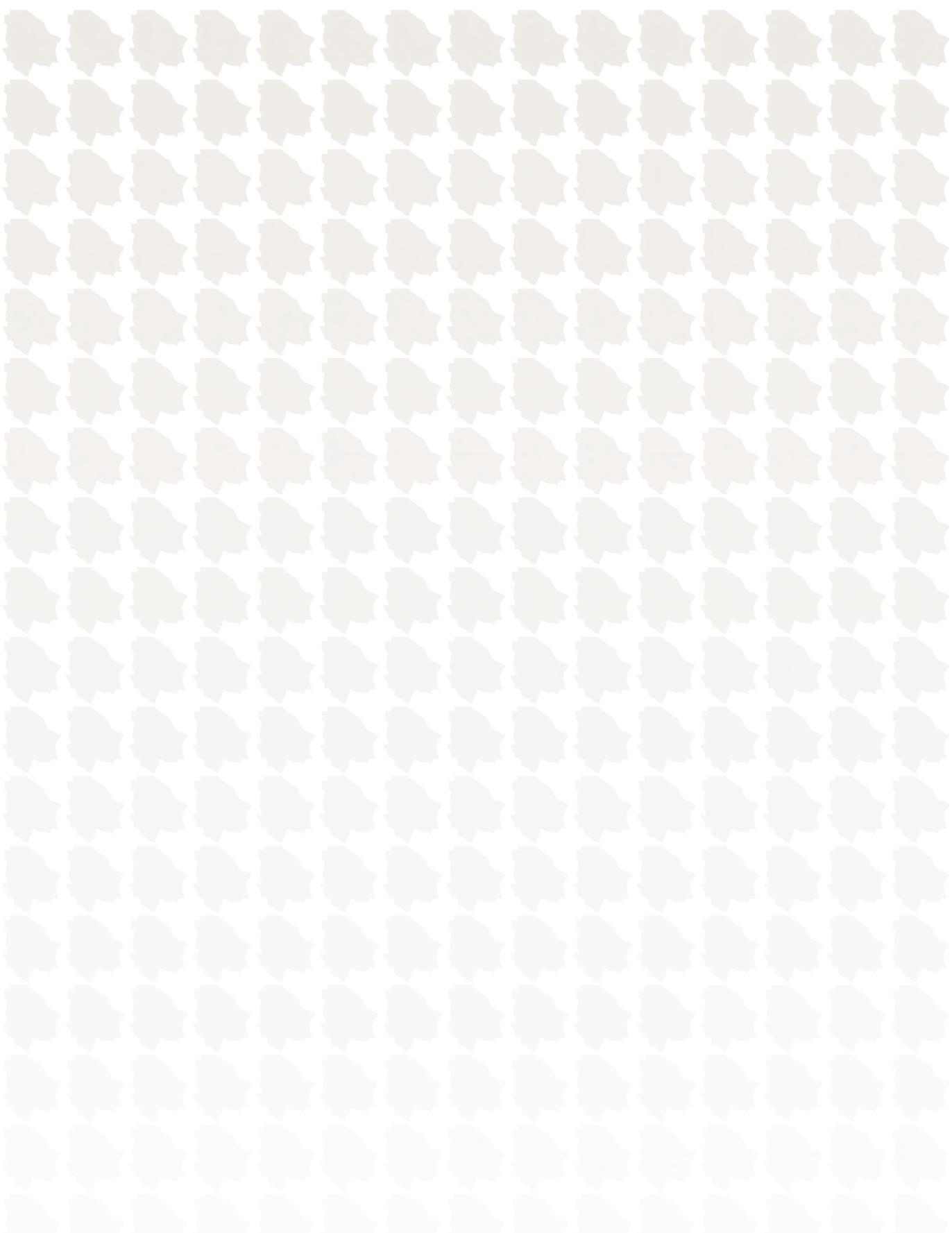


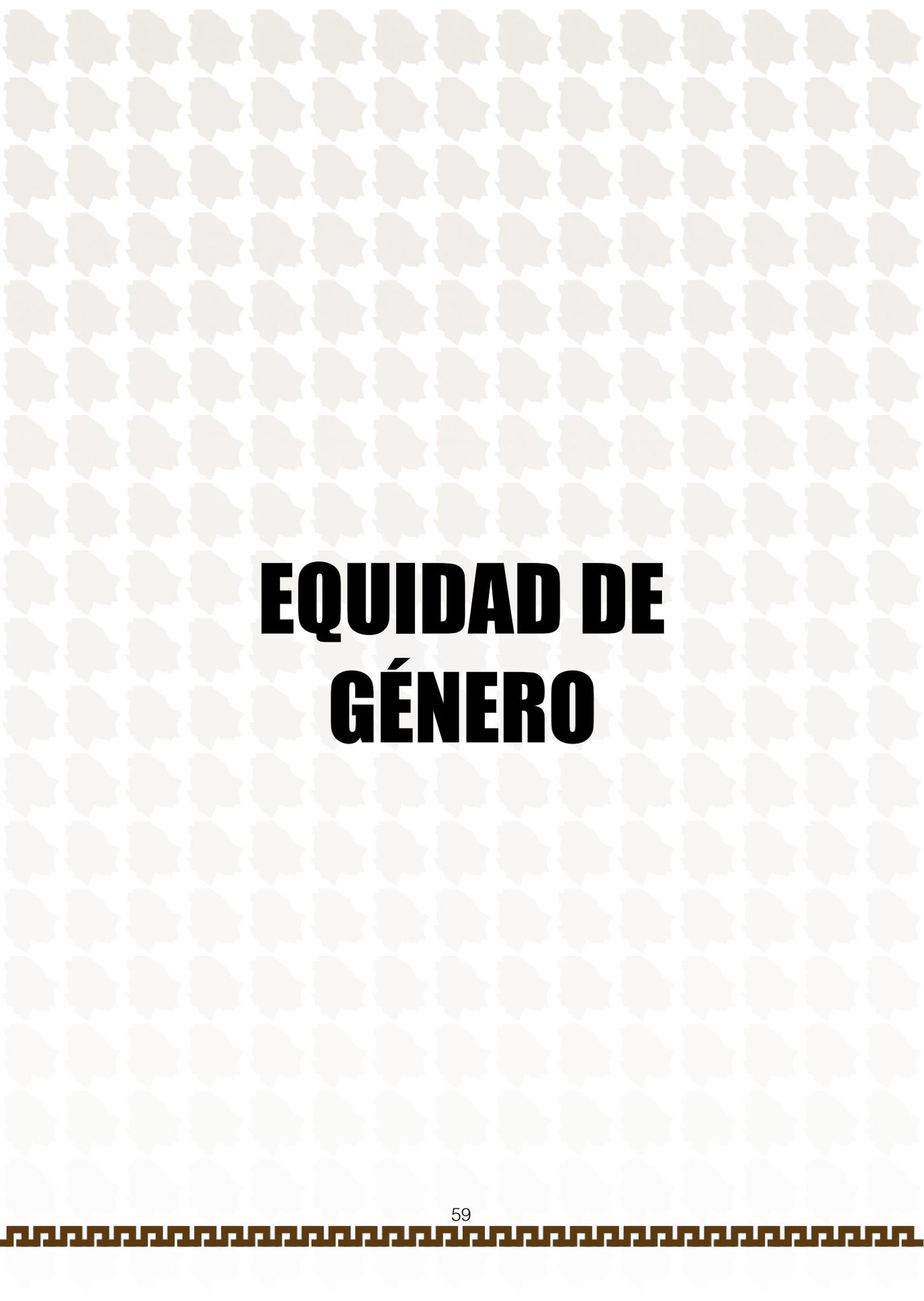
Durante el año que se informa, el 13 de marzo de 2015 se recibió una solicitud de información pública por medio del sistema INFOMEX Chihuahua, misma que fue contestada de conformidad a la normatividad aplicable, sin que se haya promovido medio de impugnación alguno en su contra.

Por otro lado, se informa que en cumplimiento al undécimo y décimo cuarto lineamiento para la evaluación de la difusión y actualización de la información pública de oficio contenida en las páginas web de los entes públicos, en nuestro carácter de sujetos obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, como instrumento para la supervisión del Sistema de Información Pública, el Instituto Chihuahuense para la Transparencia Acceso a la Información Pública practicó durante el 2015 cuatro evaluaciones que arrojaron una calificación de 100.00 en una escala de 0 a 100.00.

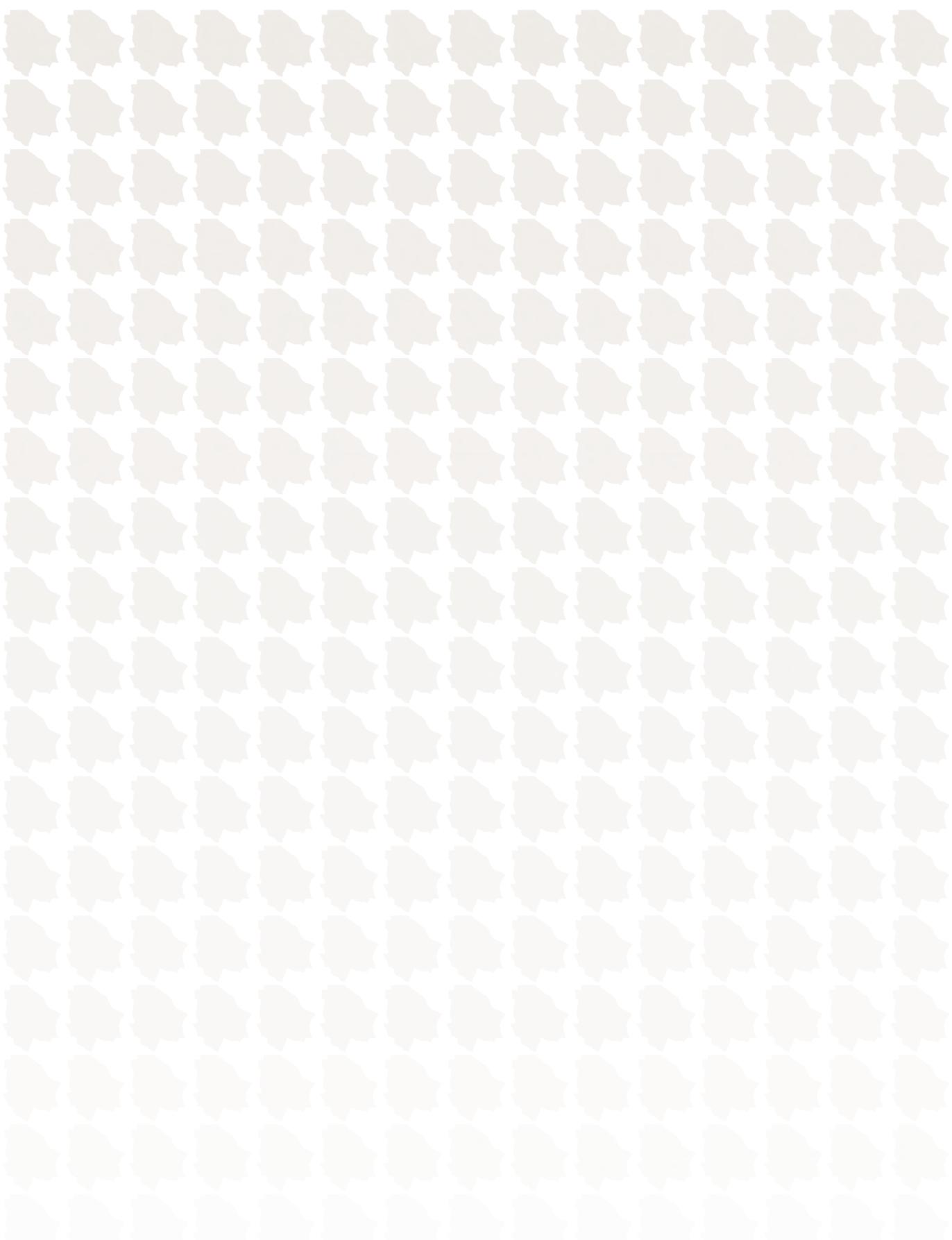
Calificación 2015

100





EQUIDAD DE GÉNERO



A través de los tiempos el tema de la Equidad de Género se ha ido modificando y aunque aun no se ha logrado el equilibrio pleno en nuestra sociedad, los magistrados que integran el Pleno de este Tribunal, siempre han estado en favor de que la mujer pueda participar y estar presente en todas las áreas de la sociedad actual.

Es por ello que este Tribunal ratifica su compromiso por la consolidación de una cultura democrática que permita a las mujeres adentrarse cada vez mas en temas y escaños político electorales, así como en aquellos de carácter social, económico y cultural.

ACTIVIDADES DE TRABAJO

MAYO

Una representación de este Tribunal acudió a Cd. Juárez a solicitud del Instituto de Capacitación y Actualización Profesional de la Barra y Colegio de Abogados de Ciudad Juárez, para participar con el tema “La equidad de genero en la legislación electoral”.

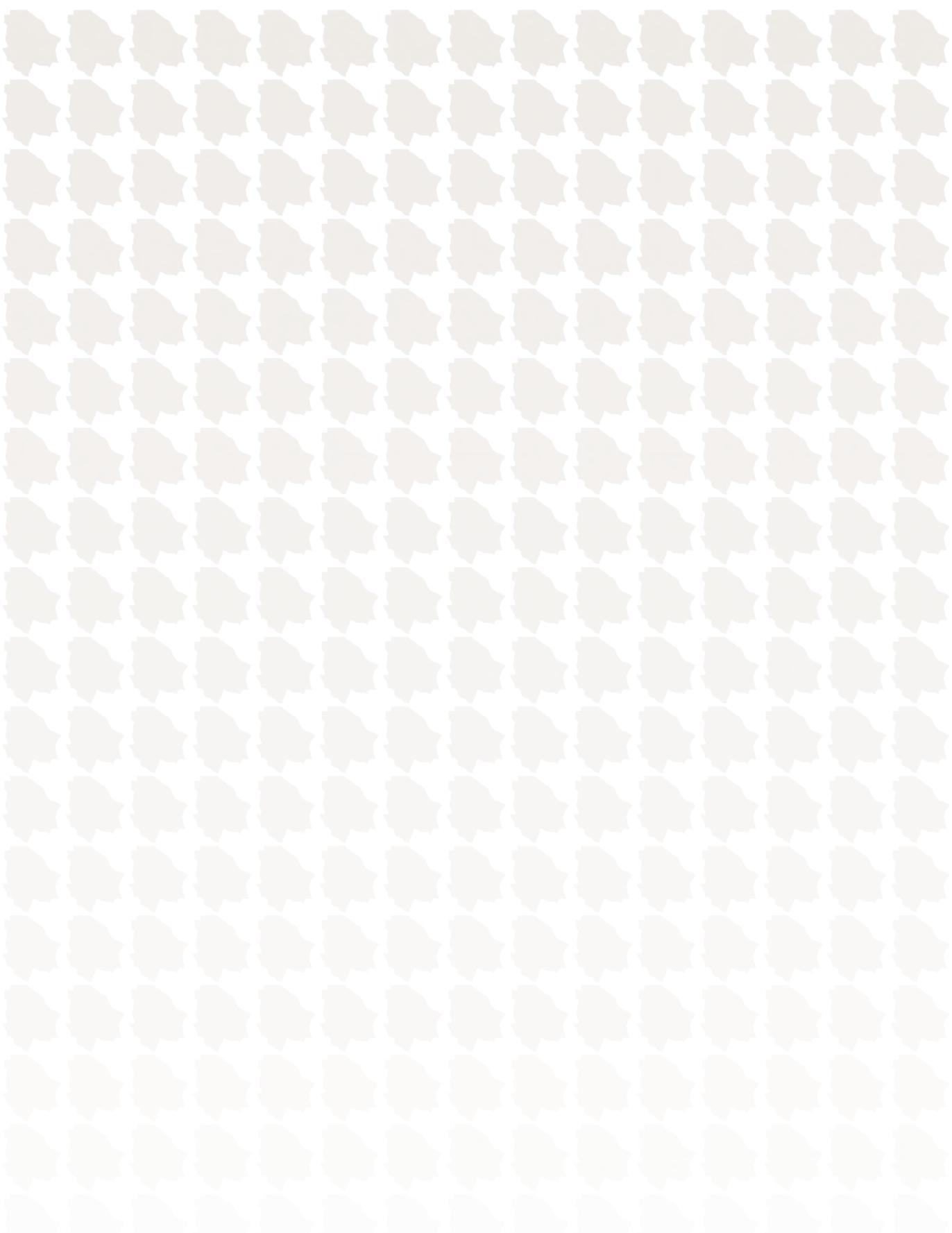
OCTUBRE

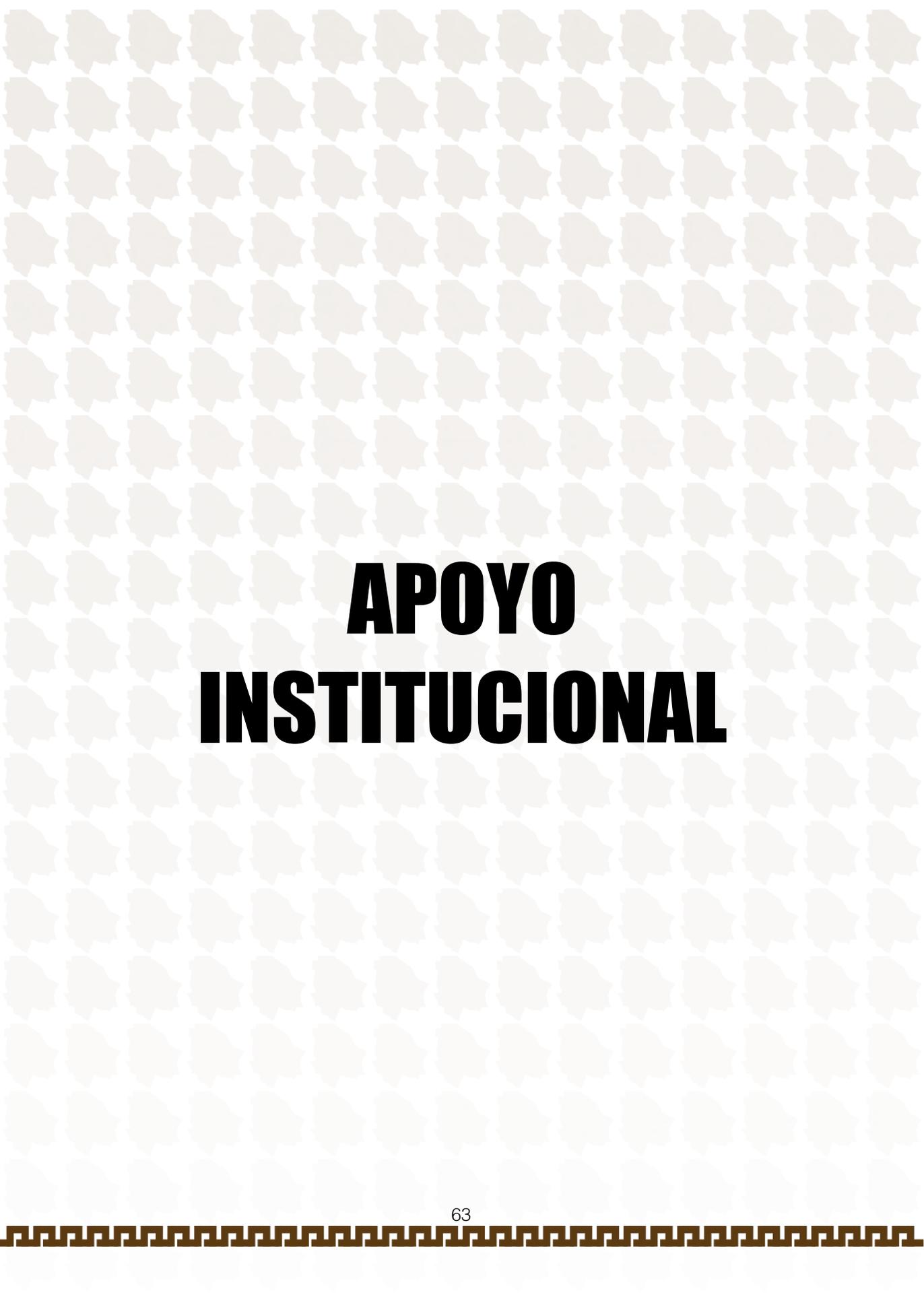
Personal de este Tribunal asistió a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, por invitación del Comité de Seguimiento y Evaluación del pacto para introducir la Perspectiva de Género en los órganos de Impartición de Justicia en México, a la Décima Sesión Ordinaria donde se contemplan los 11 apartados de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia y de los comités estatales creados recientemente, así como la discusión de sentencias vinculadas con el tema de igualdad de género.

CAMPAÑA DEL DÍA NARANJA

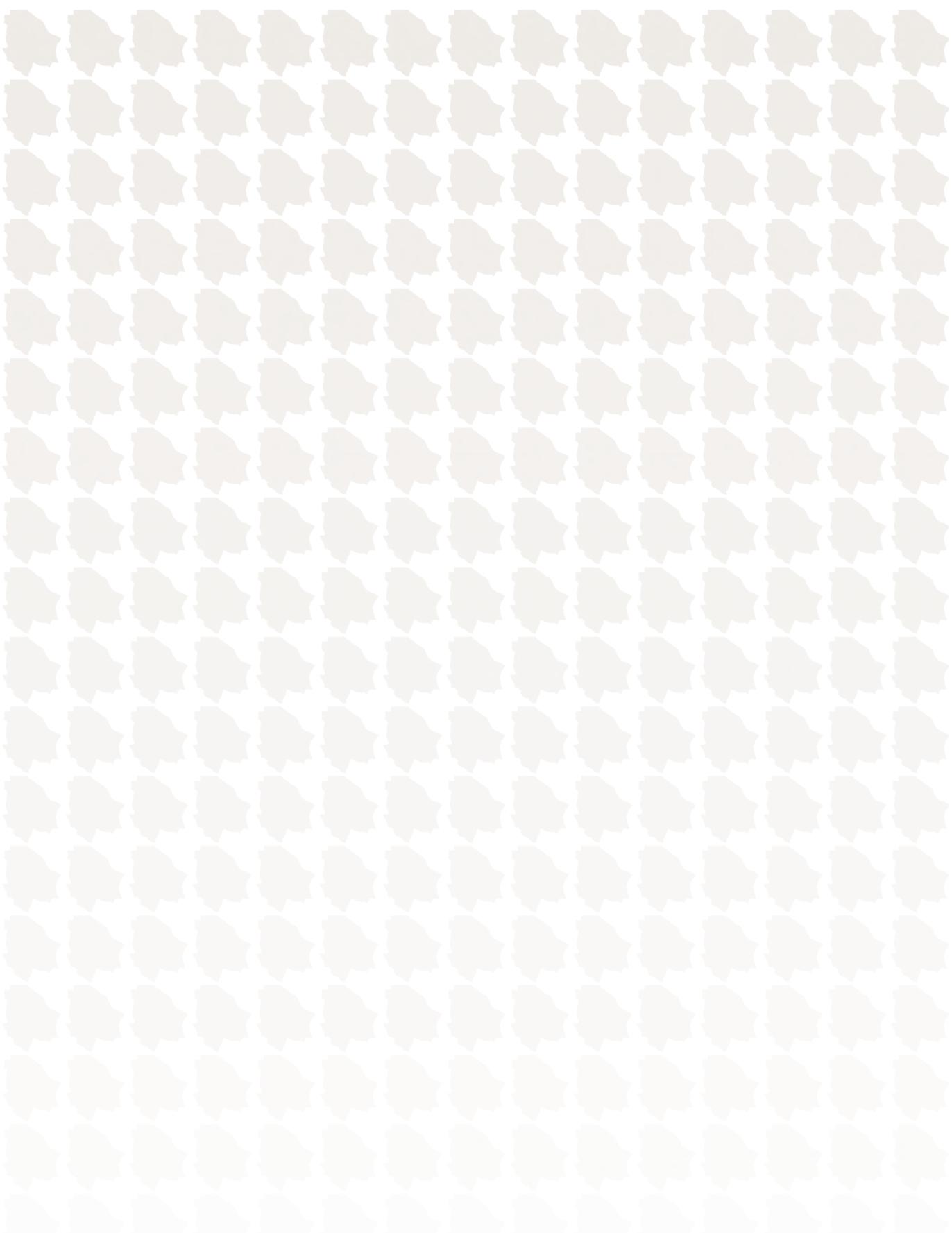
El Tribunal Estatal Electoral, comprometido con la iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas para erradicar el problema de la violencia en contra de las mujeres, ha implementado el programa “día naranja” que consiste en que el 25 de cada mes el personal porta una prenda de dicho color, con la que se manifiestan en contra del problema referido.







APOYO INSTITUCIONAL



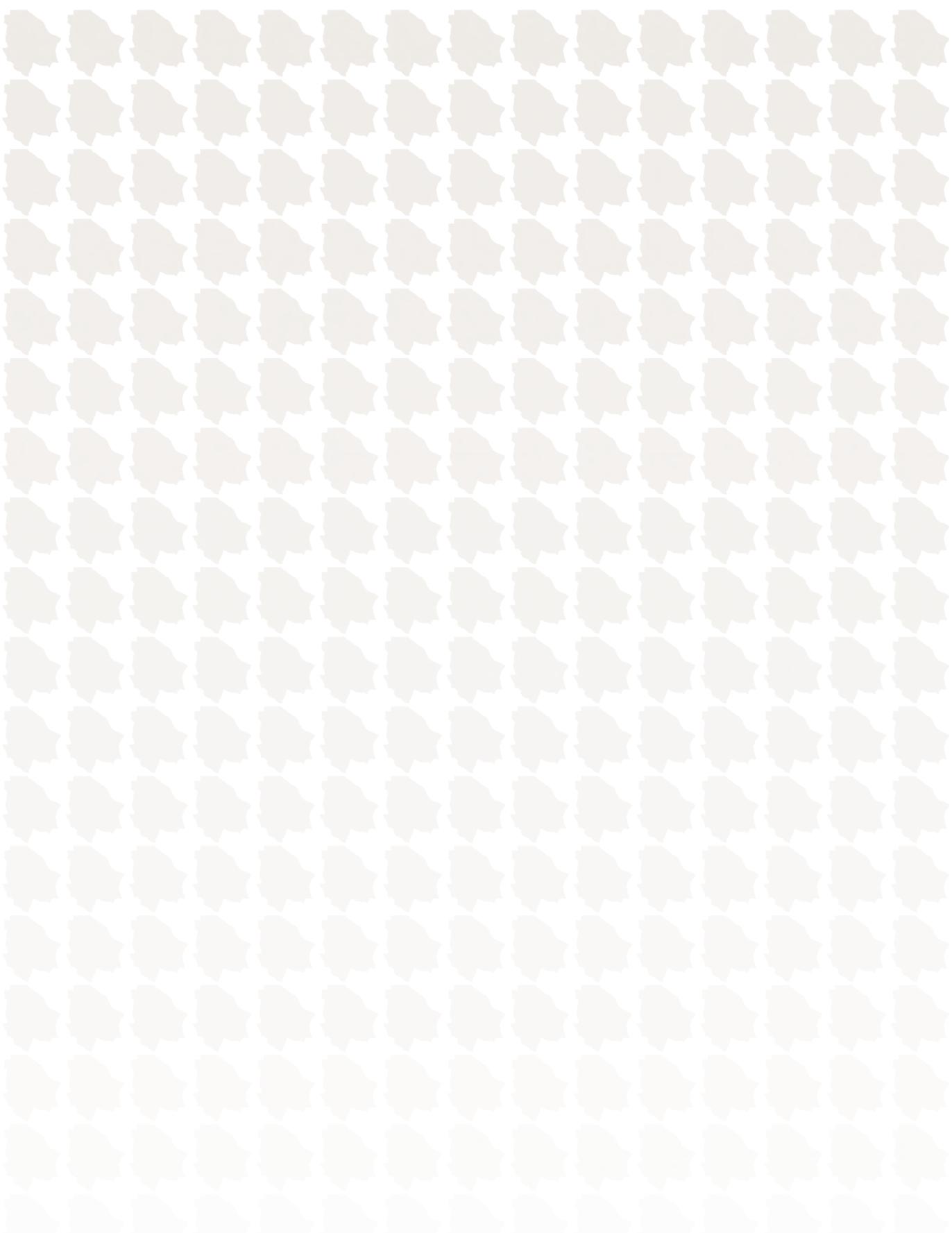
En colaboración con otras instituciones se prestó el Salón de Pleno para la organización de eventos relacionados con sus propios fines, ello en aras de fortalecer y consolidar las relaciones interinstitucionales de este órgano jurisdiccional.

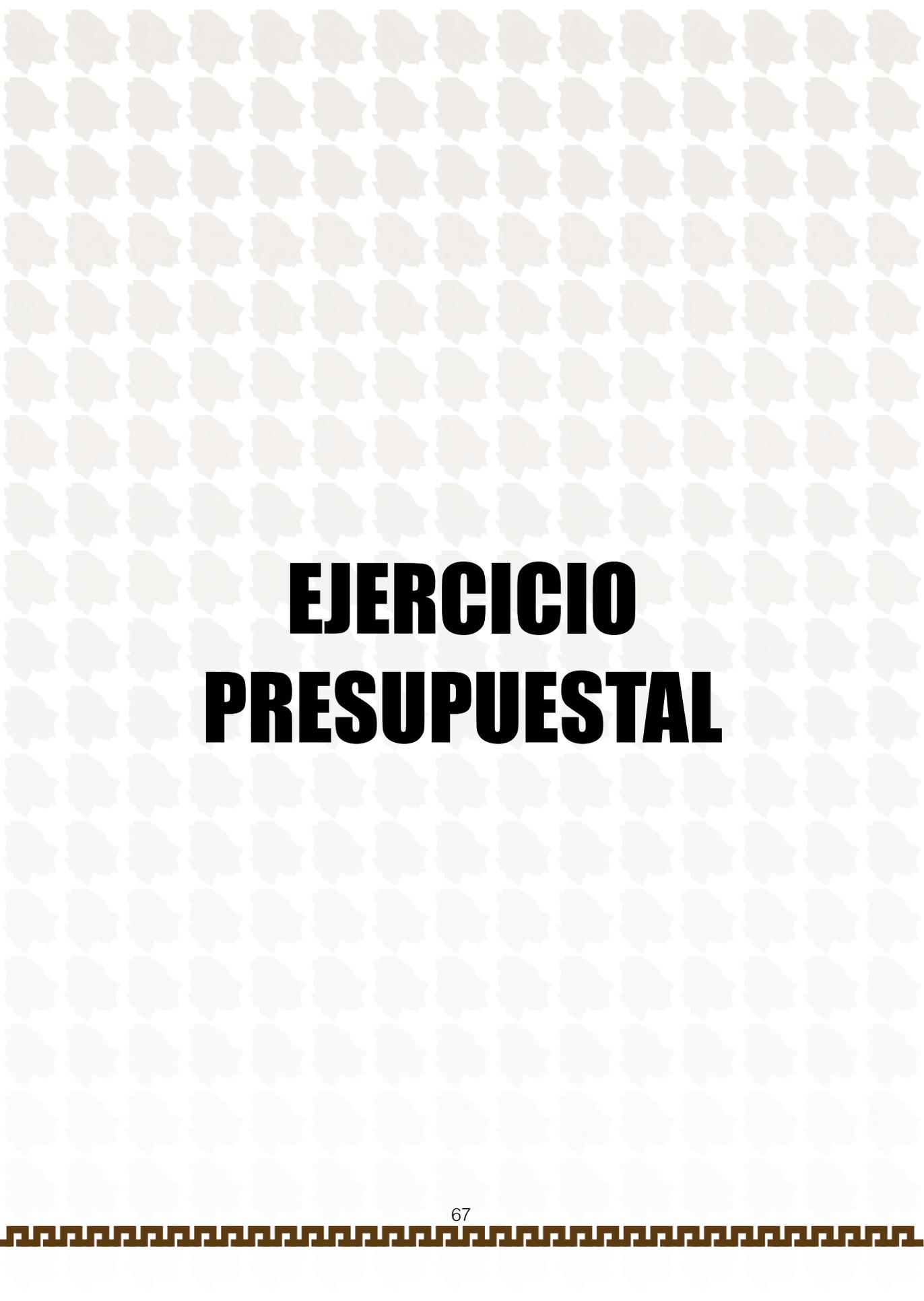
Las instituciones que solicitaron el apoyo fueron: Colegio de Abogados de Chihuahua, A.C., Instituto Chihuahuense de Educación para los Adultos, Área 40 del Club Toastmasters International, Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, Círculo de Investigaciones Filosóficas y Jurídicas, Instituto de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Club Toastmasters Lex, Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, Comisión de Participación Ciudadana ante el Consejo Local del Instituto Nacional Electoral, Secretaría de Educación, Cultura y Deporte y Colegio de la Frontera Norte.



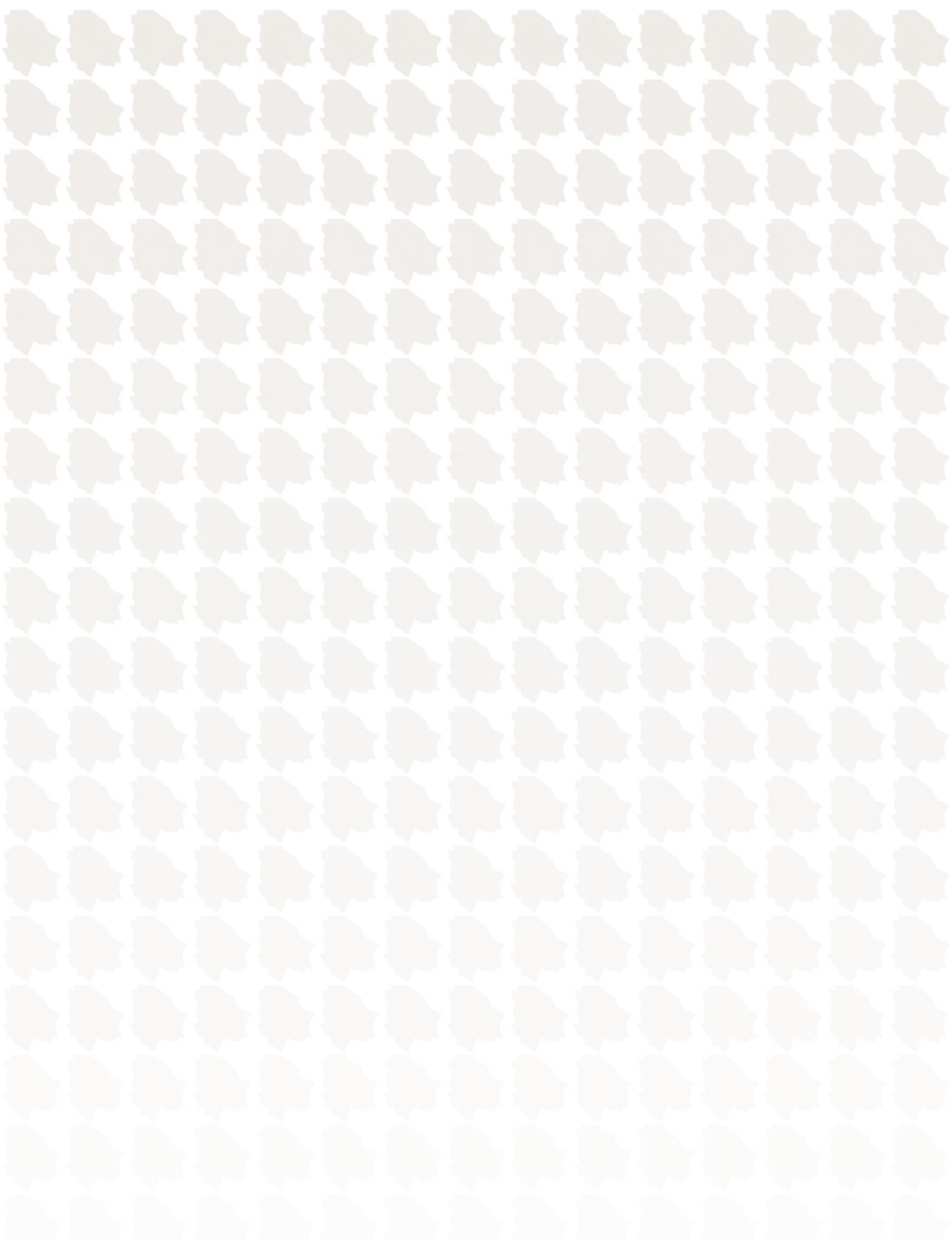
Chihuahua
Gobierno del Estado







EJERCICIO PRESUPUESTAL



INTRODUCCIÓN

Durante el ejercicio de 2015, el Tribunal ejerció el programa presupuestal denominado “Controversias Electorales”, el cual forma parte del Plan Estatal de Desarrollo y se clasifica de acuerdo a la estructura siguiente:

PROGRAMA 1100400: CONTROVERSIAS ELECTORALES:

Descripción: Representa las acciones de atención y resolución de las controversias que se presentan ante el Tribunal Estatal Electoral, derivadas de las actividades previas, posteriores o inherentes al desarrollo de los procesos electorales, así como de los conflictos laborales de los órganos electorales y de los procesos de participación ciudadana.

El desarrollo del programa, originó la totalidad de los ingresos y egresos que presentó el Tribunal en el transcurso del año, los cuales se detallan en los apartados siguientes.

INGRESOS

INGRESOS POR SUBSIDIO ESTATAL ORDINARIO

El importe recibido ascendió a \$26,603,273.00, mismo que representa el total del Presupuesto de Egresos que el H. Congreso del Estado autorizó a la institución para este ejercicio.

INGRESOS POR SUBSIDIO ESTATAL EXTRAORDINARIO

En el mes de noviembre, la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado, autorizó una ampliación presupuestal por la cantidad de \$1,500,000.00, el 8 de agosto de 2015, se publicó en el Periódico Oficial del Estado el Decreto número 917/2015 II P.O. expedido por la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado, mismo que reformó el primer párrafo del artículo 37 de la Constitución Local, aumentando de tres a cinco el número de magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal, funcionarios que entraron en funciones a partir de diciembre, misma que adelantó el inicio del proceso electoral, que conforme al artículo 123 de la normatividad anterior daba inicio el 15 de enero del año de la elección, para quedar el 1º de diciembre del año previo al de la elección según lo dispone el nuevo artículo 93.

OTROS INGRESOS

El Tribunal generó ingresos adicionales por un total de \$210,188.74, mismos que se conforman por los conceptos siguientes: productos financieros obtenidos en las cuentas bancarias y de inversión; venta de libros que la institución ha editado en el ejercicio actual y anteriores; venta de equipo celular y equipo de computo.

TOTAL DE INGRESOS

El total de ingresos asciende a \$28,313,461.74 y se conforma por la información descrita en los tres apartados anteriores. Todos los ingresos fueron depositados en las cuentas bancarias y registrados en la contabilidad de la institución.

EGRESOS

EGRESOS POR CONCEPTO DE SERVICIOS PERSONALES

El importe ascendió a \$20,725,940.07, mismo que se destinó a las cuentas presupuestales siguientes: sueldos; prima de antigüedad; gratificación anual; prima vacacional; compensaciones; aportaciones a pensiones; servicio médico; fondo propio; cuotas para seguro de vida; indemnizaciones; ayuda para lentes; despensa; eventos sociales al personal; y estímulos a la productividad.

EGRESOS POR CONCEPTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS

La cantidad fue de \$984,499.05, la cual se distribuyó entre las cuentas presupuestales siguientes: materiales, útiles y equipos de administración y limpieza; alimentos y utensilios; materiales y artículos de construcción y reparación; productos químicos y farmacéuticos; combustibles lubricantes y aditivos; uniformes y productos textiles; y herramientas, refacciones y accesorios menores.

EGRESOS POR CONCEPTO DE SERVICIOS GENERALES

El total fue de \$4,927,258.82, mismo que se erogó en las cuentas presupuestales siguientes: servicios básicos; servicios de arrendamiento; servicios de capacitación; servicios profesionales, científicos y técnicos; servicios financieros y bancarios; servicios de instalación, mantenimiento y conservación; servicios de propaganda e imagen institucional; servicios de traslado y viáticos; servicios oficiales; y pago de impuestos y derechos.

EGRESOS POR CONCEPTO DE TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

El importe fue de \$26,672.00, las cuales se destinaron a ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro.

EGRESOS POR CONCEPTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

La cantidad ascendió a \$1,040,416.41, misma que se distribuyó entre las cuentas presupuestales siguientes: muebles de oficina; equipo de computo y tecnologías de la información; equipos y aparatos audiovisuales; remodelación de oficinas y software.

TOTAL DE EGRESOS

El total de los egresos realizados es de \$27,704,786.35 y se integra por los datos señalados en los cinco apartados anteriores.

RESULTADO

Al cierre del ejercicio, se obtuvo un resultado positivo de \$608,675.39, mismo que se conforma del total de ingresos percibidos en el año, y la posterior disminución del total de egresos que se llevaron a cabo, mismos que se utilizaran para solventar algunas necesidades operativas que se requieren para el correcto funcionamiento de este órgano jurisdiccional.

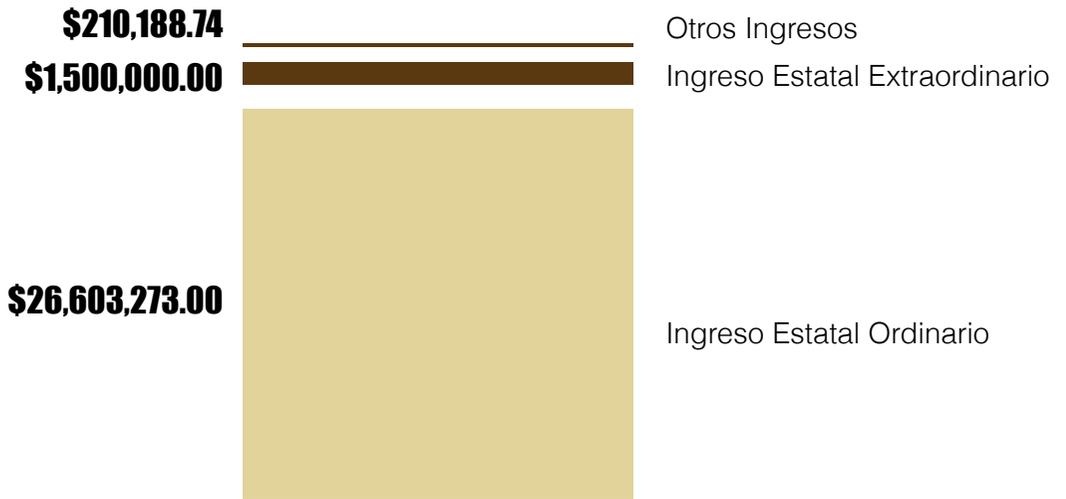
NOTAS AL CIERRE DEL EJERCICIO

- El pasivo total del Tribunal asciende a \$1,366,913.42 y se encuentra conformado por las cantidades y conceptos siguientes:
 - \$178,781.97 por concepto de retenciones de impuestos por pagar correspondientes al mes de diciembre de 2015.
 - \$226,007.00 correspondiente al donativo realizado por los Magistrados del Tribunal durante el primer semestre del año 2015 en atención al Plan de Austeridad implementado por el órgano.
 - \$75,771.24 por concepto de las aportaciones por pagar al Régimen de Seguridad Social de Pensiones Civiles del Estado la cual consiste en el 12% del sueldo correspondientes al mes de diciembre de todos los integrantes del órgano electoral.
 - \$886,353.21 por concepto de fondo de retiro de los empleados de la institución.

La totalidad de los recursos que sustentan el pago de estas obligaciones se encuentran depositados en las cuentas bancarias de la institución.

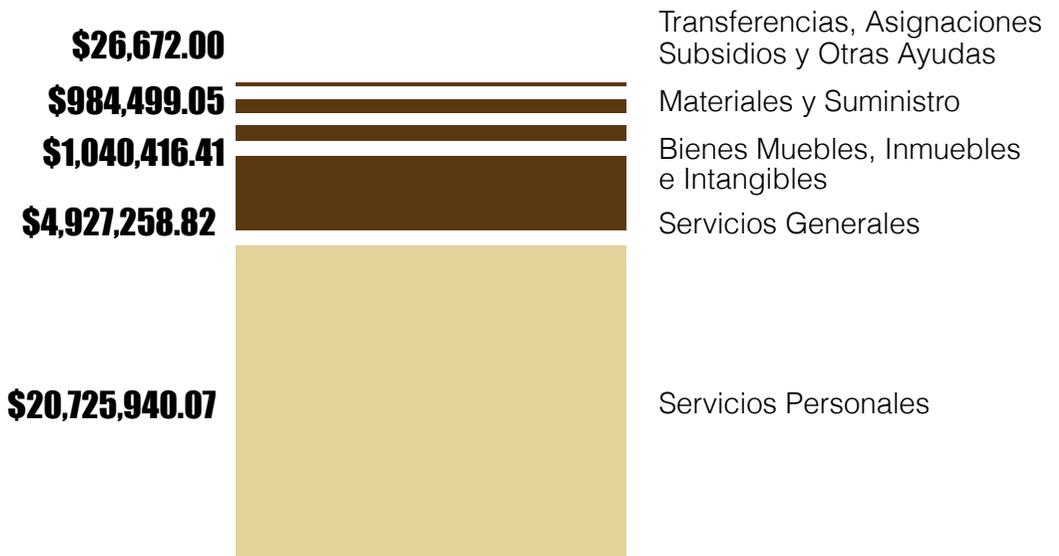
- Se obtuvo un resultado satisfactorio en la auditoría practicada al ejercicio fiscal de 2015. El resultado es el siguiente:
 - De la revisión efectuada por el despacho de auditoría externa, se emitieron dictámenes sin salvedades a los estados financieros y al ejercicio presupuestal.
- Se obtuvo un resultado satisfactorio en la presentación de las cuentas públicas trimestrales del ejercicio de 2015 ante la Auditoría Superior del Estado de Chihuahua. Los resultados son los siguientes:
 - Para cada uno de los tres primeros trimestres, se obtuvo una calificación de 100 en el Índice de Rendición de Cuentas.
 - A la fecha de elaboración de este informe, aún no se conoce el resultado de la entrega de las cuentas públicas del cuarto trimestre y anual.

INGRESOS



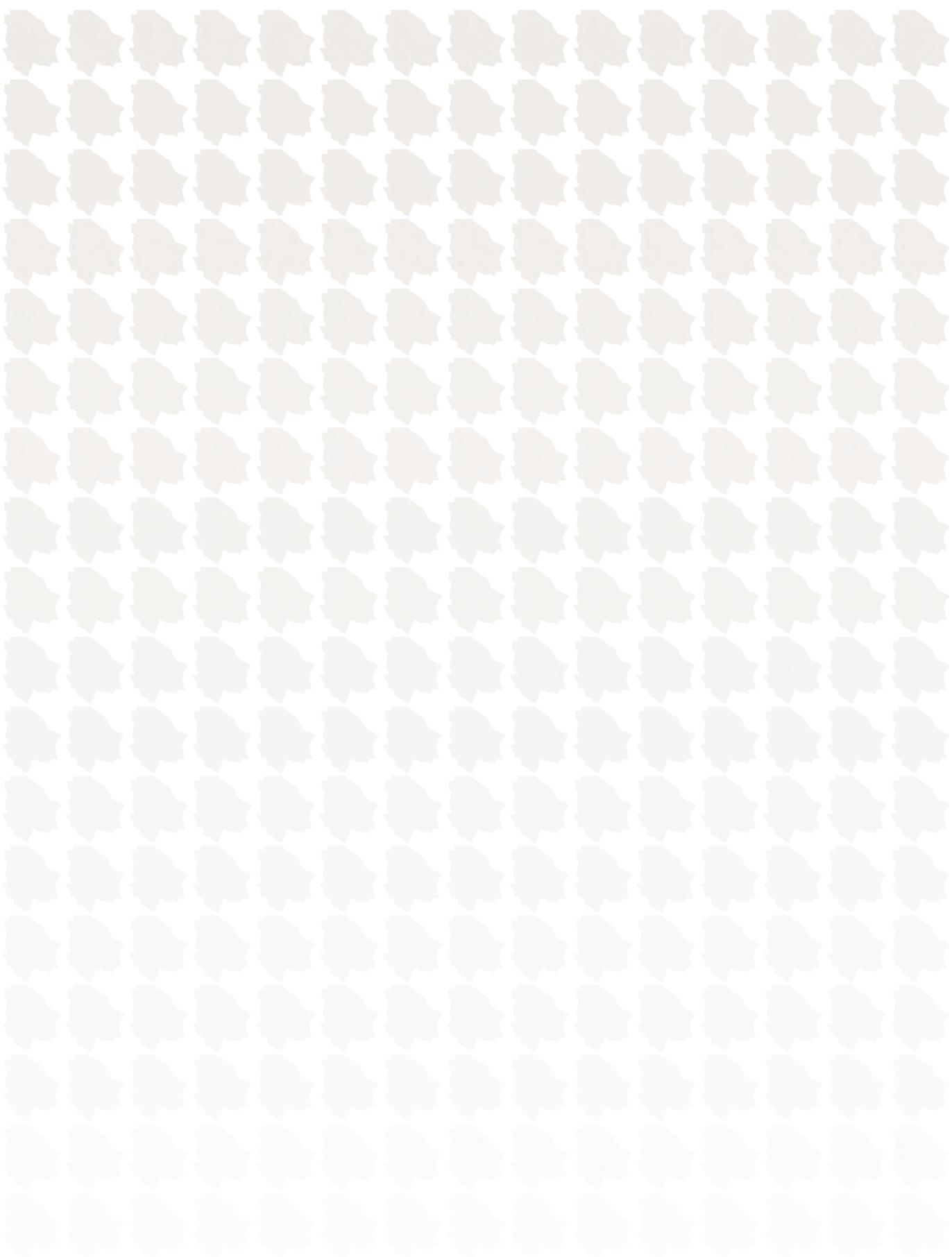
TOTAL DE INGRESOS: \$28,313,461.74

EGRESOS



TOTAL DE EGRESOS: \$27,704,786.35

RESULTADO: \$608,675.39





@TEE_Chihuahua



Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua



Tribunal Estatal Electoral Chihuahua

www.techihuahua.org.mx

